



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 28, celebrada el miércoles, 30 de marzo de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000078. Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad de Canal Sur Radio y Televisión, presentada por el G.P. Socialista.

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/APC-000588. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la puesta en marcha de CanalSur Más, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/APC-000600. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las expectativas de CanalSur Más, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 11-22/APC-000619. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la puesta en marcha y previsiones de CanalSur Más, la Plataforma Digital de Canal Sur, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/APC-000636. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el impulso publicitario en CanalSur Más, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-002597. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las novedades y procedimientos sobre la imagen y falta de pluralidad de los informativos de Canal Sur, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-002631. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad informativa de la actualidad, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002677. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las novedades y procedimientos para continuar avanzando en una imagen renovada y plural de los informativos de Canal Sur, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-002680. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad informativa de actualidad, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/APC-000358. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad en los informativos de RTVA, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/APC-000587. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el tratamiento en los diferentes espacios informativos de RTVA de los últimos acontecimientos, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/APC-000635. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las malas prácticas periodísticas en los informativos, relativas a falta de pluralidad, equidad y tergiversación de las informaciones, presentada por el G.P. Socialista.

11-22/APC-000644. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el estado de transformación digital y la renovación tecnológica en Canal Sur, presentada por el G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000788. Pregunta oral relativa a Canal Sur Media, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000060. Pregunta oral relativa a la recuperación del programa de servicio público *Europa Abierta*, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POC-000628. Pregunta oral relativa a la pluralidad en los informativos de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000642. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha de un plan de contratación de personal en RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POC-000660. Pregunta oral relativa al coste de productoras externas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000672. Pregunta oral relativa a la serie documental sobre la corrupción en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000673. Pregunta oral relativa a la cobertura de la criminal invasión de Rusia a Ucrania en Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000700. Pregunta oral relativa a la dirección de informativos de Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, veintinueve minutos del día treinta de marzo de dos mil veintidós.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000078. Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad de Canal Sur Radio y Televisión (pág. 7).

Intervienen:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por 11 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2, 2 bis, 3 y 4: aprobados por 15 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-22/APC-000588, 11-22/APC-000600, 11-22/APC-000619 y 11-22/APC-000636. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la puesta en marcha y previsiones de CanalSur Más, la Plataforma Digital de Canal Sur, así como de su impulso publicitario (pág. 17).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-21/APC-002597, 11-21/APC-002631, 11-21/APC-002677, 11-21/APC-002680, 11-22/APC-000358, 11-22/APC-000587 y 11-22/APC-000635. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad en los informativos de RTVA, así como de las malas prácticas periodísticas de las informaciones (pág. 33).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

11-22/APC-000644. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el estado de transformación digital y la renovación tecnológica en Canal Sur (pág. 48).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000788. Pregunta oral relativa a Canal Sur Media (pág. 52).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000060. Pregunta oral relativa a la recuperación del programa de servicio público *Europa Abierta* (pág. 54).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000628. Pregunta oral relativa a pluralidad en los informativos de la RTVA (pág. 56).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000642. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha de un plan de contratación de personal en RTVA (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 533

XI LEGISLATURA

30 de marzo de 2022

11-22/POC-000660. Pregunta oral relativa al coste de productoras externas (pág. 61).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000672. Pregunta oral relativa a la serie documental sobre la corrupción en Andalucía (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000673. Pregunta oral relativa a la cobertura de la criminal invasión de Rusia a Ucrania en Canal Sur (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000700. Pregunta oral relativa a la dirección de informativos de Canal Sur (pág. 68).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta y nueve minutos del día treinta de marzo de dos mil veintidós.

11-22/PNLC-000078. Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad de Canal Sur Radio y Televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Damos comienzo a la Comisión de hoy de la RTVA y sus Sociedades Filiales.

Empezamos con el orden del día establecido, con una PNL, propuesta por el Grupo Socialista. Una proposición no de ley en comisión, relativa a garantizar la continuidad de Canal Sur Radio y Televisión.

Toma la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

El grupo parlamentario trae hoy esta proposición no de ley a esta comisión con el objeto de tener, si es posible, un debate sereno sobre el futuro de la RTVA y de sus entes filiales. Pero, sobre todo, lo hace con el intento de llegar y buscar consensos que eviten frenar lo que entendemos que hoy está proliferando en exceso, que es la demagogia. Creemos necesario que estos minutos finales de la legislatura —yo creo que podemos utilizar el argot deportivo de que estamos en los minutos de la basura, como diría algún comentarista de deportes— sirvan, al menos, para dejar fijada una posición política de mínimos sobre uno de los pilares del Estado autonómico, uno de esos símbolos que permiten evaluar lo saludable de nuestro autogobierno.

En un Estado, podrán coincidir sus señorías, se puede medir también cuál es el grado democrático y de libertad alcanzado si se evalúa en cuánto contribuye diariamente su RTVA pública, desde la notoriedad y la independencia de sus informativos, en ensanchar, precisamente, los espacios de libertad.

Desgraciadamente, desde el inicio de esta legislatura se han venido denunciando malas prácticas y manipulaciones en los informativos de nuestra Radiotelevisión pública de Andalucía, tanto por las acciones del anterior director de Informativos, cesado, por cierto, por el señor Mellado ante lo burdo y descarado de su proceder, como por su actual directora, que, desgraciadamente, le une su conocida carrera, cargada de infundios, opiniones sesgadas y falta de objetividad en sus artículos allí por donde ha pasado. Una profesional que continúa aún más la acción burda de su antecesor. Y con ella han aumentado las denuncias de manipulación que tantas veces hemos debatido y discutido en esta comisión. Y es que nunca debió de proponerse esta imposición desde San Telmo al director general para nombrar a la directora de Informativos, porque las consecuencias están siendo demasiado evidentes.

Y esta deriva, cada día más insostenible, más perniciosa, denunciada hasta la saciedad por el Consejo Profesional de Canal Sur, que recibe a diario denuncias del Defensor de la Audiencia por falta de neutralidad, y con demasiados colaboradores de dudosa imparcialidad opinando a diario mientras viven en el ostracismo, desaparecidos y despreciados buenos profesionales de la plantilla, nos deja la duda sobre el futuro, sobre el futuro que va a tener este ente público. Y, sobre todo, pensando que esto pueda estar en la determinación de cuáles puedan ser los resultados electorales futuros. Y me explico, señorías.

Verán, esta legislatura ha tenido un cambio sustancial con respecto a la anterior. En la anterior legislatura todos los órganos de extracción parlamentaria que tenían que ver con los órganos de la RTVA y de otros estuvieron paralizados porque un grupo parlamentario bloqueó la posibilidad de este acuerdo. Eso se superó en esta legislatura, y se hizo gracias a que el partido, en este caso mayoritario, que iba a estar en la oposición, fue capaz de llegar a un acuerdo que, no siéndole beneficioso, evidentemente, para sus propios intereses, era lógico con respecto a la situación real que reflejaba el Parlamento. Pero desde entonces, en vez de fortalecer los principios y las bases sobre las que se cimentó ese acuerdo, hemos recorrido el camino inverso, y que ha sido, justamente, ir a la contra de todo lo que se había llegado en ese acuerdo. La verdad es que las consecuencias, en la televisión pública y en los informativos es donde más se puede determinar, dan como resultado la actual situación.

Por eso, creo que en estos momentos es preceptivo tender puentes. Desde mi grupo, queremos hacerlo o, al menos, queremos dejar guías lanzadas para poder construir puentes para futuros en los que uno no sabe exactamente cuál puede ser la realidad. Y creemos que es un momento oportuno para tender puentes y para establecer cordones, cordones que limiten, que impidan que los discursos de odio, de crispación, incendiarios, demagogos, de enfrentamientos de unos contra otros, de buenos y malos, queden aislados, y hacer sentir a quienes los usen la vergüenza que sintieron otros, en tiempos anteriores, con otros nombres políticos, pero con la misma identificación y significación, y que fueron arrinconados por la mayoría social que representamos todos aquellos que optamos por el consenso en vez de por la confrontación y la pelea, por el respeto en vez de por el insulto, alcanzando algo que muy pocos creían y que hoy todo el mundo se vanagloria de ello, y es que obtuvimos una democracia no por una ruptura, sino por una transición pacífica.

Este es el espíritu de esta proposición no de ley; con esa letra hemos presentado esta proposición no de ley. Es una proposición no de ley de mínimos, lo reconozco, pero creo que es el momento oportuno para traerla, para impedir que quienes no creen en las instituciones democráticas autonómicas y las utilizan como la tan conocida metáfora del caballo de Troya, no tengan ningún argumento —no hoy, sino mañana— para poder consolidar un cambio drástico en lo que ha sido uno de los pilares de la democracia y de nuestra autonomía y nuestro autogobierno, que es una televisión, un ente público en Andalucía que ha sido garante, ensanchador de libertad y de democracia y que aspiramos todos —y, en este caso, el Grupo Socialista—, a que siga así en el futuro.

En cuanto a las enmiendas, le he hecho llegar a la Mesa dos transacciones a las dos enmiendas —creo que eran la 26 y la 27—, un punto 2 bis nuevo y un punto cuatro que ahora la portavoz del grupo parlamentario me dirá si acepta o no la transacción. Y estamos —y en eso estaremos ahora— en el conjunto del debate, viendo la posibilidad de que a las enmiendas presentadas al punto 1 podamos llegar a un acuerdo y poder también transaccionarlo.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Durán.

Turno para los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Vox.

El señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Durán, qué miedo tiene usted a las elecciones, que aventá..., que calcula usted que serán pronto. Luego le preguntaré, a ver si tiene algún tipo de información de la que carecemos desde mi grupo.

Bueno, a ver, vamos a ver, a nosotros nos resulta paradójico que sea el Partido Socialista el grupo propo- nente, autor de esta iniciativa, ya que a nuestro juicio son ellos quienes más han torpedeado históricamente un proyecto audiovisual público de calidad, como en teoría debiera ser Canal Sur. La izquierda, durante cuarenta años, casi cuarenta años, ha venido usando de manera sistemática y regular todo lo que se hacía en la ra- dio y televisión pública de Andalucía. Es decir, han manipulado informativos; han dejado de informar de asun- tos ligados a la corrupción de su partido o de los sindicatos afines; han teledirigido los debates; han cargado de propaganda cada formato; han orillado a todos aquellos profesionales a los que no creían útiles para sus fines propagandísticos; han repartido entre sus afines y durante muchos años las producciones externas —y algo hablaremos hoy de este tema—; han presentado cada año déficit en los balances del canal. Y, bueno, pues además han ido progresando de manera exponencial cada año; han dejado tecnológicamente abando- nado este..., Canal Sur, la RTVA de Andalucía, sin inversión desde 2012, obligando a ir al mercado de segun- da mano, para buscar como se podía, caducos sistemas informáticos incluso material audiovisual; no han con- vocado desde 2008 ningún concurso-oposición ajustado a mérito y capacidad para renovar la plantilla; llega- ron a cerrar en 2012 Canal Sur 2...

Bueno, decían que Canal Sur era de todos, pero todos también sabemos que, en su momento, el señor Zarrías se paseaba por las redacciones pues señalando qué es lo que había que decir y qué era lo que no había que decir. Y de todo esto se fue informando a los sucesivos presidentes de la Junta de Andalucía, des- de el señor Chaves al señor Griñán y a la señora Díaz.

Ustedes, a nuestro juicio, señores del PSOE, no están legitimados para hablar de este tema. Hoy nos traen esta proposición y no deja de ser un maquillaje de cara a la galería, preguntando por la continuidad de un Canal Sur al que ustedes, además, le fueron recortando financiación de manera progresiva. En cualquier caso, bueno, insistir: a ustedes les importa Canal Sur cuando la pueden utilizar en su propio beneficio como instrumento de propaganda.

Sí es cierto —y en eso me imagino que coincidiremos, en ese análisis— que lo que decimos nosotros que hacían ustedes pues básicamente es lo que han estado haciendo ahora Partido Popular y Ciudadanos, que dijeron venir a regenerarla y a la que están utilizando de la misma manera, autopropagandística y en función de sus propios intereses de partido, silenciando cualquier oposición o cualquier crítica, siempre que sea per- judicial para los intereses del partido gobernante.

Nosotros... Termino, señora presidenta, diciéndoles a los señores de la izquierda que, si lo que buscan, al traer esta iniciativa, es, en fin, una postura de cara a la galería y volver a controlar políticamente Canal Sur — aunque por el comienzo de su exposición, parece ser que no lo ven próximo—, bueno, pues le diríamos que no engañen más a los andaluces.

Y a los señores del Gobierno, del Partido Popular y Ciudadanos, que si lo que buscan y hacen es man- tener un elefantiásico ente para beneficiarse políticamente, lo mismo que hizo la izquierda durante cuarenta

años, a costa de la información de servicio público, atropellando los más esenciales apartados de la Constitución Española y costeándola millonariamente con los impuestos de los andaluces, ya saben cuál es nuestra respuesta.

Gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Unidas Podemos.

La señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Venimos esta tarde a hablar de nuevo de la situación de Canal Sur. La situación del personal de la radiotelevisión pública andaluza es absolutamente, señorías, inaguantable. Hay una falta de personal que provoca que los trabajadores en plantilla se encuentren agotados, literalmente agotados, y lo han manifestado en muchísimas ocasiones. Mientras el Partido Popular y Vox recortan catorce millones de euros a la radiotelevisión pública andaluza, se suspende programación o se emiten noticias grabadas. Y esa es la realidad de la radiotelevisión pública andaluza que nos transmitieron los trabajadores hace dos semanas en el centro territorial de Jaén.

Como consecuencia de este recorte de catorce millones de euros, que ya venían recortados de gobiernos anteriores, no se cubren vacaciones, señorías, no se cubren bajas, no se cubren prejubilaciones —lo que se llaman los contratos de relevo—. Y no hablemos siquiera de la tasa de reposición, que eso digamos que es una utopía que los trabajadores ven en algún lugar de su mente, ¿no?

Canal Sur, señorías, está perdiendo la presencia en los territorios por dos motivos, fundamentalmente. Primero, por la falta de personal para cubrir las convocatorias de los medios. Es una realidad flagrante que los centros territoriales tienen una falta de personal que no les permite acudir a todas las convocatorias, y teniendo en cuenta que tampoco les dejan acudir a todas las convocatorias, porque siempre hay una prevalencia de unas convocatorias sobre otras, según les dictamine Sevilla qué es lo que tienen que cubrir y lo que no tienen que cubrir, con el sesgo informativo que ello conlleva.

Y, en segundo lugar, la censura de los directivos a según qué noticia. Y en esto estoy de acuerdo con el portavoz que me ha precedido en la palabra: no puede ser que el partido de la regeneración, que el partido que venía a cambiarlo todo, que el partido que venía a eliminar la mala praxis del equipo de gobierno anterior, esté cometiendo las mismas irregularidades que se cometían antes. Venían a contratar personal; ¿dónde está ese personal? Venían a eliminar la censura de Canal Sur; ¿dónde está la eliminación de la censura de Canal Sur? Venían a regenerarlo todo; ¿dónde está todo regenerado? Porque Canal Sur no emite la corrupción del Partido Popular en Almería, por ejemplo, o la sentencia de Bárcenas, o cualquier otra sentencia que afecte a Partido Popular y a Ciudadanos. Por lo tanto, ustedes no han venido aquí a regenerar absolutamente nada.

La radiotelevisión pública cuenta con carta de servicio público, cuenta con contrato programa, con plan de racionalización, de eficacia y eficiencia, con un plan estratégico, al que se comprometió el señor Mellado en su investidura, en su discurso, cuando tomó posesión como directivo de Canal Sur. Está claro que lo que tienen que hacer ustedes es cumplir con lo que ya está acordado, ni más ni menos; tienen que cumplir con los documentos de los que se dota Canal Sur, porque la realidad es que Canal Sur vive en una asfixia financiera del ente público, que ya dijimos en el plan estratégico que era ambicioso, sí, pero que, con esta asfixia financiera, es imposible cumplir con lo que Canal Sur necesita para sobrevivir. Porque estamos hablando de que ustedes, lo que quieren es dejar morir a Canal Sur. Estamos hablando de que Canal Sur tiene una plantilla media de 56 años y que, si no hay un relevo generacional, ¿qué vamos a hacer cuando haya que abrir la persiana y esa gente esté jubilada? ¿Qué vamos a hacer con los trabajadores a los que no se les cubren las bajas, a los que se le cambian los días de permiso porque tienen que cubrir a otros compañeros, a los que no se les cubren...? No se cumple con ellos el mínimo descanso establecido en la ley, en el Estatuto de los Trabajadores, son empleados públicos, tienen ustedes que cumplir con esos trabajadores.

Nosotros creemos que esta PNL viene a pedirle al Gobierno que cumpla con lo que ya ha estado establecido, con lo que establecen los planes aprobados por el ente público. Y nos vamos a manifestar a favor, al contrario de lo que ha hecho el portavoz del grupo anterior, porque tenemos que estar del lado de los trabajadores y las trabajadoras, que es lo que necesitan: un fortalecimiento económico de Canal Sur que no nos aboque a la desaparición del ente público.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Turno para el Grupo Ciudadanos, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Barranco, ¿qué caso de corrupción de Ciudadanos? ¿Qué casos? Usted activa el ventilador...

[Intervención no registrada.]

No, no, no, no, no. No, es que los casos de corrupción de Ciudadanos no... ¿Qué casos de corrupción de Ciudadanos?

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor.

[Intervención no registrada.]

El señor CARRILLO GUERRERO

—¿Ahora el que escucha quién es, señor Fernández?

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues cuando usted vaya a la comisión se lo enseñaré, pero, vamos a ser rigurosos. Y, por cierto, ya lo he dicho muchas veces que Bárcenas no tiene nada que ver con Andalucía. Los casos en Almería sí, pero Bárcenas no. Tanto que se queja usted, vaya usted a Cádiz y le diga al señor Kichi por qué lleva con los policías locales sin renovarlos más de ocho años y solamente ha incorporado ocho en los últimos años, que usted siempre mira la paja ajena y no la viga propia.

Señor Durán, yo le reconozco su intención positiva y propositiva, sobre todo cuando aborda temas como la pertinencia que hubo de buscar acuerdos en la Transición como referente, modelo y marco histórico-político.

Pero creo que esta PNL, en efecto no es de mínimos, es de muchos mínimos. Porque, hombre, nosotros, como liberales, no nos gusta que haya más Estado, sino menos. Y lo que no queremos es que haya más financiación pública que viene de los presupuestos de los andaluces, sino menos. Sobre todo, cuando eso no está regularizado, sobre todo, cuando eso no está destinado a los fines que debe estar.

Porque, en el párrafo de su exposición de motivos..., hay un párrafo que yo absolutamente apruebo y defiendo, que dice: «Canal Sur está en todos los hogares de Andalucía no solo informando, también compartiendo conocimiento, entreteniéndolo, o simplemente acompañando a miles de hombres y mujeres que mitigan así su soledad». Correcto, estamos de acuerdo. ¿Pero usted sabe la polémica que hay cada vez que hablamos de Canal Sur por qué eso no se reduce ni se rebaja ni se elimina? Sobre pluralidad, sobre manipulación, sobre casos que se informa o no se informa. Eso no va a desaparecer nunca, porque va a estar la televisión pública siempre dependiente del poder político de turno.

Y, como eso no va a desaparecer nunca, un incremento presupuestario y de trabajadores, que eligen los partidos políticos que está dirigiendo el Gobierno de turno, eso no lo va a cambiar. Porque las mismas acusaciones que se hacía a ustedes cuando estaban gobernando —con razón—, ahora ustedes en la oposición las hacen al Gobierno. Y así seguirá sucediendo.

¿Y quién paga ese elefantiásico ente, que no es el más caro de España, pero que también se lleva su presupuesto? Los ciudadanos. ¿Los ciudadanos quieren que su televisión pública sea ese lugar de trincheras en la que los partidos políticos se acusan de manipulación, legislatura tras legislatura? Yo creo que no. ¿Podemos garantizar que haya profesionales independientes al margen del criterio del nombramiento político de turno en función de quién gane o no unas elecciones? Yo creo que no.

Por tanto, ¿por qué pedir más presupuesto para —en su punto 1 lo dice— que se garantice una información plural, objetiva, imparcial, veraz? ¿Eso quién lo garantiza? ¿El director general que pone o elige un partido político? ¿El director o directora de Informativos que pone y elige un partido político? ¿Quién paga todo eso?

Hoy se ha aprobado, ayer se aprobó el Decreto de la ESO. Queremos una televisión pública para que cuando gobierne el partido político que ha defendido una ley así diga que la nueva ESO es buena para los alumnos de España, eliminándose historia, filosofía y otras herramientas que le van a servir para desarrollarse en el futuro? ¿Eso sería una televisión pública objetiva, veraz e imparcial? ¿Defender una ley que perjudica el futuro de nuestra nación? Para eso no está el Canal Sur.

Entonces, garantizar la continuidad de Canal Sur —que no se ha puesto nunca en solfa, ni en esta comisión ni por el Gobierno— no sé a qué obedece.

¿Que ustedes quieren más financiación, como la izquierda? Sí, porque es que ustedes pertenecen —y se lo digo con cariño— al club de la impresora: todo se hace con más dinero, más dinero y más dinero. Reducir gasto, de la grasa del Estado, no. Reducir de lo que sobra, no. Reducir en ministerios inútiles y en chiringuitos, no. Reducir en entes superfluos e instrumentales, no. Aumentar presupuestos, sí. ¿Quién paga ese aumento de presupuesto? Los ciudadanos, a base de un expolio fiscal continuo y de un esfuerzo fiscal sin parangón.

Entonces, si ustedes quieren que haya más presupuesto, rebájenlo de otras partidas. Pídanle al Gobierno central que rebaje ministerios, pídanle al Gobierno central que rebaje enchufados en las empresas públicas, pídanle al Gobierno central que no se gaste lo que se iba a gastar el Ministerio de Trabajo, que tuvo que decir que es un error de pliegos, dos mil botellas de Rioja y doscientos kilos de langostinos. El Ministerio de Trabajo: «Es un error de los pliegos». Pídanle que no se lo gaste en algo que no sirve para crear progreso ni desarrollo. Y, a lo mejor, cuando se lo pidan, y entonces eliminemos cosas que no sirven para nada, a lo mejor pueden pedir que se aumente la financiación de un ente público y se garantice la continuidad de los trabajadores, el refuerzo de las plantillas, y, sobre todo, que haya una continuidad...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—... y la pluralidad. Mientras eso no lo hagan, no pidan más dinero, porque quienes lo pagan no son ustedes, son los ciudadanos.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular.

Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Por supuesto, el Partido Popular siempre está en la concordia, en los consensos anchos y en los acuerdos. Y, por supuesto, en la defensa de las instituciones estatutarias.

Al Partido Popular siempre que se le busca para acordar, para consensuar, para defender la concordia y las instituciones, siempre está. Y, por supuesto, en este caso está en esta proposición no de ley, aunque no en todos sus puntos, ni por supuesto en todo lo que se afirma en la exposición de motivos, o en la exposición de motivos que el portavoz del grupo parlamentario ha realizado en esta sede.

Por ello, también tengo que añadir que sí estamos en el consenso y en el acuerdo, pero no podemos admitir sus acusaciones de falta de objetividad.

El director general de la Radiotelevisión andaluza, muy al contrario de lo que se ha dicho aquí, es absolutamente independiente en la dirección de la RTVA, junto con su equipo, con el equipo directivo, que tengo que recordar que es el menos costoso y el menos numeroso de la historia de la Radiotelevisión andaluza.

El problema es que algunos quieren volver a la antigua Radiotelevisión andaluza. Para mí, las únicas dudas sobre el futuro de la Radiotelevisión andaluza existen cuando gobiernan unos partidos. Y ahí está el ejemplo de Radio y Televisión Española —que no me voy a extender, me extendí la semana pasada— sobre cómo está funcionando y cómo van las cosas allí, y cómo se trata al personal de Radio y Televisión Española. Y esto le debe de servir a la portavoz de Unidas Podemos. A quien tengo que decirle que la poca profundidad de su conocimiento de la historia de Canal Sur hace que sus intervenciones sean siempre exageradas.

Nosotros hemos planteado cuatro enmiendas a los cuatro puntos de la proposición no de ley. Hemos visto y hemos analizado con cuidado las dos transaccionales que nos presenta el Partido Socialista sobre nuestras enmiendas y las aceptamos.

Lo que no podemos aceptar es el punto 1 tal y como lo propone el Partido Socialista, aunque sí estamos de acuerdo en lo esencial: que la Radiotelevisión andaluza hay que financiarla suficientemente, y tenemos que añadir, además, que la Radiotelevisión andaluza, su dirección general, ya ha sacado a licitación para que se realice una auditoría, un estudio serio que acompañe a la Radiotelevisión andaluza tanto en el diseño del plan de aumento del personal como del plan estratégico.

Es decir, en este momento, estaríamos de acuerdo en la aprobación de todos los puntos de la proposición no de ley, menos el punto número 1, siempre que se tengan en cuenta las transaccionales. Pero, queremos insistir, es que el Grupo Parlamentario Popular está de acuerdo —no puede ser de otra manera— en que la Radiotelevisión andaluza hay que financiarla suficientemente conforme a su plan estratégico, a su plan de personal, y a los estudios que el equipo directivo nos presenten.

Gracias, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Cierra el debate el grupo proponente, el señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Por concluir, para que tengan sus señorías posibilidades de posicionar su voto, con respecto a la propuesta que me hace la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, si a ella le parece oportuno, para poder cerrar todos los puntos, en el primer punto yo le haría una transacción a su enmienda, de tal manera que quedase redactado el punto 1 con el siguiente tenor: «Financiar de forma suficiente la RTVA». Si con eso dejamos a un lado mi valoración, la valoración de mi grupo sobre la evaluación que hacemos de cómo está en este momento la radiotelevisión andaluza, y podemos consensuar, al menos, que vamos a garantizar una financiación suficiente y está de acuerdo, por mi parte lo aceptaría y retiraría el resto. Si es así, sin ningún inconveniente.

Y, por terminar el debate, porque creo que merece la pena contestar a algunas cuestiones, insisto, no para hoy, sino para mañana, y no porque yo tenga ningún temor, señor Hernández, a las elecciones, al revés: soy una persona convencida de que los demócratas, precisamente, donde nos debemos encontrar con los ciudadanos es para ser evaluados cuando llegue el momento de la verdad.

Lo que sí no me gusta es que utilicen el término «legitimar». ¿Legitimados estamos para hablar? Pues sí, porque los ciudadanos nos han otorgado su voto y su confianza para estar aquí. Ahora, yo sí le reto a usted: ¿y está legitimado usted, señor Hernández, y Vox, para hablar aquí en este Parlamento, defender una posición que va en camino de eliminar esta autonomía y todas las autonomías de España, a costa del erario público de los andaluces? Bueno, eso tendrán que hacérselo mirar ustedes, porque, lógicamente, eso no tiene mucha congruencia. Eso sí que no tiene legitimidad: venir aquí a plantear desde dentro, como un caballo de Troya, fórmulas para eliminar las comunidades autónomas me parece, sinceramente, que no serían legitimados.

De todas maneras, mi propuesta era precisamente porque no queremos que el Canal Sur, que la RTVA sirvan como moneda de cambio para mañana. No sirva como moneda de cambio para nada, sino que quede blindada. Y es precisamente, señor Carrillo, por lo que he apelado a un momento, un momento que creo que era importante de acuerdo y de consenso. Porque los acuerdos y los consensos sirven para garantizar que, en el futuro, aquello que dejemos aprobado va a perdurar y va a durar mucho más que lo que se ha aprobado por mayoría. Y lo que estamos intentando es dejar claro que para nosotros la RTVA es mucho más importante que lo que actualmente pensamos sobre su evaluación y su valoración —que, por cierto, no es positiva es negativa, coincidimos con todo lo que ha ido señalando el Comité Técnico de la propia RTVA.

Pero sí entendemos que es el momento de dejar blindado un modelo, un modelo de televisión pública gratuita. ¿Porque sabe lo que pasa con ustedes, los liberales? Que para unas cosas son tremendamente adelgazadores del Estado, pero, cuando vienen mal dadas, es el Estado el que tiene que salir a defenderles a ustedes, porque sin el Estado no se podrían mantener mucho de aquello de lo que se benefician justamente quienes practican esa política liberal.

Así que yo lo único que le digo, señor Carrillo, es que lo que queremos es una televisión pública, gratuita, que sirva a todos los andaluces. Si los consensos se acuerdan... y aquí se ha llegado a un gran consenso. La lástima ha sido que el director general —que, por cierto, fue el director general que no tuvo ningún voto en contra, señal inequívoca que confiamos plenamente en su autonomía y en su independencia—, a nosotros, a los socialistas, nos ha defraudado. Nos ha defraudado precisamente porque no ha estado a la altura de la confianza que le hemos otorgado: la de ser autónomos e independientes. Y, desgraciadamente, cuan-

do las críticas siguen siendo las mismas que eran, señal inequívoca de que tendremos razón, lógicamente. Esa es la realidad del tema.

Y, por último, y lo más importante: señor Carrillo, la neutralidad se puede conseguir, y se consigue desde los consensos. Si de verdad este director general se hubiese atendido y se hubiese ceñido al acuerdo en el que estuvimos presentes, no solamente el Grupo Socialista, sino el resto de grupos políticos, probablemente aquí, en esta casa y en esta comisión, no habríamos debatido tanto sobre la poca neutralidad —por no decir ninguna—, que tienen los informativos de la RTVA. Y ese es un hándicap que tenemos que aprender. Y, si no lo aprendemos hoy, no se preocupe que se lo van hacer aprender otros, de otra manera mucho peor y mucho más perjudicial para los intereses de Andalucía.

Gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Pues bien, señorías, pasamos a la votación. Vamos a votar por separado; primero, el punto 1, y después votaremos el 2, el 2 bis, 3 y 4.

¿Votos a favor del punto uno?

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 11 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a la segunda votación, el punto 2, 2 bis, 3 y 4.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados al haber obtenido 15 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.

Queda aprobada, por consiguiente esta proposición no de ley.

Muchísimas gracias.

Unos minutos, para recibir al director general.

11-22/APC-000588, 11-22/APC-000600, 11-22/APC-000619 y 11-22/APC-000636. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la puesta en marcha y previsiones de CanalSur Más, la Plataforma Digital de Canal Sur, así como de su impulso publicitario

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, continuamos con la sesión. Tomen los asientos.

Señorías, por favor. Pediría un poco de silencio para continuar con la sesión, dándole la bienvenida al director general, señor Mellado, y a su equipo.

Retomamos la sesión con la solicitud de comparecencia solicitada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, Grupo Vox, el Grupo Popular y el Grupo Socialista, a fin de informar sobre la puesta en marcha de CanalSur Más.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Buenas tardes a todos.

Como saben ustedes, el pasado 15 de marzo fue presentado, en el Pabellón de la Navegación de Sevilla, CanalSur Más, la nueva plataforma de contenido OTT de Canal Sur Radio y Televisión. Algunos de ustedes estuvieron presentes, algo que les agradezco porque considero que es una gran apuesta de futuro para la Radiotelevisión pública de Andalucía. Se enmarca como la gran apuesta por la transformación digital que venimos haciendo desde que nos hicimos cargo de la dirección general; es, por tanto, un proyecto estratégico y transversal para convertirse en el mejor escaparate digital de los contenidos de Canal Sur Radio y Televisión. Fue —como digo— en el Pabellón de la Navegación, porque se acerca a esta plataforma navegando por Internet, y por eso el lema de *Zarpamos*, porque también, este año del 500 aniversario de la primera circumnavegación, nosotros nos abrimos a navegar por todo el mundo con esta propuesta. Lo hicimos con un acto, con una puesta en escena muy dinámica, didáctica e informativa, con un referente para el público joven como es Abraham Mateos, acompañado por una importante muestra del sector audiovisual andaluz y con muchos compañeros y compañeras de la casa, que sentían un gran orgullo por este empujón, por esta botadura de esta nueva singladura.

Desde esta dirección general se ha visto respaldada desde su génesis, que ha sido impulsada por la Dirección de Innovación y Negocio y la ha ejecutado y coordinado el equipo de Canal Sur Media, que está adscrito a esta dirección. Para ello han tenido que colaborar numerosos departamentos, porque ha sido complejo pero a la vez muy transversal, ya que afecta a numerosas áreas de la casa: técnica, documentación, radio, producción, producción ajena, informática, jurídico, recursos humanos, etcétera. Porque es un proyecto —como les digo— en el que han participado y tienen que participar e implicarse casi todos los departamentos de la casa, mejor dicho, porque es de todos y para todos, y está por supuesto respaldado por todo el consejo de administración.

La plataforma CanalSur Más supone un gran salto adelante del que quiero, en primer lugar, destacar que es algo que somos pioneros entre todas las televisiones autonómicas. Hemos sido la primera televisión autonómica pública en desarrollar este servicio. Y, de hecho, son varias las corporaciones que nos han consultado sobre su puesta en marcha o se han desplazado hasta Andalucía para conocer los entresijos de este proyecto.

Quiero aprovechar también para poner en valor que nuestra proyección internacional en Canal Sur siempre ha sido pionera en este sentido. Fuimos la primera televisión autonómica en tener un canal satélite internacional, y ahora somos la primera en tener una OTT. En el primer caso, nos permitía vernos en toda España, norte de África y Europa Occidental. Y ahora, con la OTT, damos un salto de gigante para que se nos vea y se nos oiga en todo el mundo.

Canal Sur se convierte así en una de las principales ventanas abiertas al mundo desde Andalucía y para Andalucía. Todo lo que ocurre ahí se muestra, todo el que quiera saber algo ahí lo encuentra. Es la gran plataforma andaluza que sirve de enorme promoción y proyección para Andalucía.

Dicho esto, reseñar otra vez que es un proyecto en el que han participado todos los departamentos de la casa, que se puso en pruebas en diciembre y que tras tres meses de modo beta ya hemos dado el salto definitivo. CanalSur Más, es una plataforma que ofrece numerosas posibilidades a quien acceden a ella. De entrada, hemos conseguido aglutinar en una sola plataforma todos los contenidos de Canal Sur, tanto la radio y la televisión como de la web, toda nuestra programación tanto en radio como en televisión en directo y tanto en el ámbito regional como local, además de servir como nuestro servicio de televisión a la carta, donde se puede recuperar cualquiera de los programas últimamente emitidos. Por ejemplo, se puede ver u oír desde cualquier lugar del mundo el informativo regional de Canal Sur, pero también el local de Almería o Málaga. Por poner un ejemplo. Y sirve también para poner en valor el archivo audiovisual generado a lo largo de los últimos 33 años, para volver a ver programas míticos como *Tal como somos*, *El loco soy yo*, *Arrayán* o *Se llama copla*. Además, se ofrece el repositorio digital de los creadores del sector audiovisual andaluz que cuenta con el apoyo de Canal Sur: películas, documentales, series; en los cuales se ha invertido y se han financiado, y ahora están a disposición de quien quiera verlos.

Esta nueva plataforma está disponible en el escritorio web y móvil, a través del dominio canalsurmas.es, y completa su despliegue multipantalla con una *app* propia que llega a los dispositivos IOS y Android, y está en el 95% del parque de las *smart TV* que hay ahora mismo en el mercado, lo cual no deja de ser importante. Es decir, estamos en las principales marcas de televisiones *smart TV* con nuestra *app*, como las otras grandes plataformas. Para hacer posible esta plataforma, de la que es responsable —como he dicho— el área de Canal Sur Media, nuestra área dedicada a todos los servicios, interna y redes, han colaborado numerosos departamentos de la empresa para dar función a este nuevo servicio público. Obviamente, con esta propuesta no podemos competir con las grandes ofertas del mercado, sería muy ingenuo, porque ese no es nuestro objetivo. No queremos ni podemos competir con Netflix o HBO, porque no tenemos esos presupuestos millonarios. Pero sí queremos y podemos abrir a todo el mundo un espacio donde mostrar nuestra Andalucía, nuestra cultura, nuestro patrimonio, nuestras raíces, nuestras tradiciones, nuestras formas de ser y de vivir Andalucía.

Dije y repito que la puesta en marcha de CanalSur Más era una necesidad, porque la tendencia al sector audiovisual obliga a posicionarse en el mercado de los contenidos bajo demanda. La forma y los hábitos de

consumo han cambiado, la pandemia los ha acelerado, todo se ha fragmentado y se ha dispersado, y además teníamos que adaptarnos a ello. Los espectadores y oyentes que quieren saber de Andalucía pueden acceder a los contenidos en cualquier momento, desde cualquier dispositivo y desde cualquier lugar del mundo, un salto cualitativo. Además, CanalSur Más ha mejorado notablemente la calidad actual del servicio de la televisión a la carta, porque pasa a ser plenamente en alta definición.

Igualmente, me gustaría señalar que otra ventana que se abre con la plataforma de CanalSur Más es la ventana al *streaming*, con lo cual damos más servicio público, se refuerza su alcance; es decir, estamos en disposición de retransmitir vía *streaming* cualquier evento especial de los más diversos ámbitos que suceda en Andalucía: deporte, cultura, acontecimientos sociales o institucionales, conferencias, jornadas, hechos relevantes que tengan lugar en Andalucía y que pueden complementar y enriquecer la oferta de contenidos del ente autonómico andaluz, más allá de su emisión habitual.

A este fin, por ejemplo, este fin de semana hemos retransmitido la gala del Festival de Cine de Málaga, por ejemplo, o la carrera urbana de la Noche de San Antón, en Jaén. Es decir, prestamos más servicios, damos más servicio público y demostramos que se puede ser eficiente y eficaz, y duplicamos nuestra difusión.

Pero esta plataforma tiene otra característica, diferente a cualquier otra que exista en el mercado, que CanalSur Más es accesible. Tenemos una primera selección correspondiente a la emisión de Canal 2 Andalucía que puede visionarse bajo demanda, mostrando al intérprete del lenguaje de signos y los subtítulos en pantalla. Esta es una gran diferencia con las otras plataformas.

A día de hoy, no podemos hacer todavía un balance, por la cercanía de su puesta en marcha, pero los datos que manejamos nos indican una gran respuesta por parte del público, ya que desde su arranque en web [...] ya se ha acercado a las 900.000 sesiones iniciadas; de ellas, unas 200.000, desde su entrada oficial en funcionamiento el 15 de marzo. Es decir, solamente en cuestión de ocho días, 200.000 sesiones iniciadas, y desde que la pusimos en pruebas cerca de 900.000 sesiones, lo cual no deja ser un dato que nos anima a seguir mejorándola y desarrollándola, y que muestra interés de la audiencia por esta nueva plataforma.

En definitiva, disponemos ya de CanalSur Más, una herramienta accesible, dinámica, intuitiva y universal que mejora considerablemente la calidad del actual servicio de televisión y radio, que permitirá incorporar nuevos contenidos exclusivos y atraer nuevos *targets* y público. Abrimos también con ella, ya que algún grupo lo ha preguntado, una nueva línea de negocio con la que procuraremos aumentar los ingresos publicitarios del grupo; disponemos de este espacio y dependerán del uso que se haga del mismo las posibilidades en este sentido.

De entrada, CanalSur Más se convierte en un nuevo soporte que se incorpora a nuestro portafolio de productos, y actualmente se está definiendo la estrategia comercial, y según el producto vaya creciendo se irá convirtiendo en una opción atractiva en los distintos planes de medios de comunicación, de numerosas marcas y anunciantes.

Ahora mismo, también decirles que estamos en fase de formación para todas las habilidades que requieren una tecnología y una plataforma de este sentido. Estamos comenzando y aún es pronto para saber el resultado, ya que les digo que solo hace dos semanas de su presentación. Pero sí decirles que este primer trimestre de 2022 está siendo muy bueno desde el punto de vista de los ingresos publicitarios del grupo, con un crecimiento superior al 40%, muy por encima de la media del mercado. Y crecemos en todos los soportes:

la radio, en la web y en la televisión. Y en un futuro creemos, como ya he dicho en esta comisión, que Canal-Sur Más servirá también como una nueva línea de negocio.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos parlamentarios, empezando por el grupo no proponente. El señor Hernández, del Grupo Ciudadanos.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado.

Sin duda, el pasado 15 de marzo, señor Mellado, fue un día histórico, y desde Ciudadanos quiero darle la enhorabuena, porque fue algo que se propuso usted nada más comenzar su mandato como director general de la RTVA. Y sin duda es un hito positivo, muy positivo para Canal Sur, para la Radiotelevisión de todos los andaluces, el pasado 15 de marzo, con el lanzamiento de una plataforma, la nueva plataforma de contenidos OTT de Canal Sur Radio y Televisión, CanalSur Más. Porque en este contenido, en esta OTT se tiene acceso, como usted ha dicho, a todo el contenido, todo el archivo histórico de los treinta años de historia que tiene Canal Sur, de todo el trabajo que han hecho los profesionales de nuestra televisión, de nuestra radio, está ahí, accesible de una forma fácil, eficaz y, por supuesto, por medio de la última tecnología, con una calidad, como usted ha mencionado, de primera línea. Y que, sin duda, eso es lo que demanda el mercado, eso es lo que demanda el mercado y lo que es, sin duda, una noticia buenísima, buenísima, porque es un día histórico, marcado en la historia de Canal Sur, en beneficio de todos los andaluces, en beneficio de un acceso de última tecnología, para todos los contenidos.

Además, es importantísimo —también otro dato que ha dado—, que es la primera televisión autonómica que hace una plataforma de este tipo, con lo cual, creo que debemos todos estar de enhorabuena por este hito histórico para Canal Sur Radio y Televisión.

Significa que se puede llegar a todo el amplio contenido de películas, de documentales, de cultura, de tradiciones, de todo lo que, día a día, durante treinta años han ido realizando nuestros profesionales. Es, sin duda, un hito histórico.

Y también usted lo ha mencionado, respecto a la posibilidad de generar nuevos ingresos, de generar nueva publicidad y de mejorar..., pasar de esa espiral negativa a pasar a una espiral positiva. Mayores ingresos, mayor productividad y mayor calidad. Eso es, sin duda, algo que desde Ciudadanos estamos muy contentos que se haya puesto en marcha por parte de su dirección general, y que, sin duda, abre todo un abanico ahora de posibilidades para seguir mejorando la calidad, para seguir estando cerca de las necesidades de los televidentes y de los que escuchan la radio, cerca de las necesidades de los ciudadanos, y desde la televisión pública y la radio pública de todos los andaluces.

Además... Y ya acabo. Luego le haré una pregunta, en el turno de preguntas orales, respecto a la audiencia, porque esto ahora es como otro canal más; por tanto, es otra audiencia más, que viene a sumar a los datos

de audiencia que normalmente estamos comentando en esta comisión. Es un paso más por el que, desde Ciudadanos, le damos la enhorabuena, señor Mellado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Vox.

El señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, en los actuales tiempos, líquidos, ¿no?, del audiovisual, a nadie se le escapa que las nuevas fórmulas y modelos de consumo nos obligan a transformar profundamente un medio de comunicación público como Canal Sur, que a nuestro juicio había sido relegado en esta transformación tecnológica durante una última década en la que su regeneración, en fin, y su renovación habían quedado cuando menos en entredicho, al convertirse en una mera cadena de transmisión de propaganda política a merced del gobierno de turno. Lo triste es que ahora, bueno, con este Gobierno de PP y Ciudadanos, parece que tampoco han cambiado mucho las cosas.

La creación de CanalSur Más, que a nuestro juicio está correctamente ejecutada desde el aspecto digital, sin embargo, nos despierta algunas preocupaciones de forma, estrategia y contenido, que podrían debilitar un proyecto que podría ser referente para el resto de las televisiones públicas de España.

En primer lugar, se plantea como un repositorio de archivos históricos, que bien pueden servir para rememorar momentos, circunstancias o festividades, aunque también para visibilizar y entender el estancamiento que Andalucía sufre desde hace cuarenta años. Aunque no debe ser solo un espacio de archivos a la carta. Implementar diariamente, con distintos contenidos alineados con la realidad social y económica de Andalucía, ayudará, sin duda, a evitar que pasemos de ser la televisión de Juan y Medio, como saben ustedes que una gran mayoría de españoles la vienen conociendo, a que no pase a ser, como decimos, conocida como la plataforma del *Saque bola*, como empieza ya a denominarse. El contenido debe ajustarse a un territorio referente en industria, empresa, sector primario, tradiciones, cultura y patrimonio, y no quedarse anclada como una despensa a la carta de etiquetas o estereotipos. Para ello, hacen falta formatos interesantes, novedosos, arriesgados, frescos y dinámicos, justo lo que demanda el consumidor en este siglo. Ya que si no miramos y trabajamos sobre ese horizonte, todo indica que CanalSur Más se convertiría en un producto caduco.

Sabe usted, señor Mellado, tan bien como nosotros, sin embargo, que el mayor problema para ingestar contenidos no está en la dinámica de colocación de formatos, ya que se pueden encargar a productoras o realizar producciones mixtas, con proyección público-privada, sino el que en contenido sea elaborado en su mayoría por producción propia. Y ahí estriba el principal problema: tienen ustedes, tiene Canal Sur una plantilla de dos velocidades. Por un lado los que conocen, quieren y pelean; y por otro lado, los que no saben, ni

quieren, y que, además, entorpecen y estorban. Y ese problema, además de eficiencia, resta credibilidad y ralentiza el normal crecimiento de cualquier proyecto que se precie.

Por tanto, el principal problema que deberían abordar en estos momentos está en sus cimientos: una plantilla envejecida y agotada, una amalgama de profesionales que aportan conocimiento y ganas con otros que no están por la labor de nada. Y mientras este asunto no se aborde con valentía y sentido, el resto no será más que un parcheo, con muy difícil futuro.

Por otro lado, CanalSur Más tiene en sí misma un talón de Aquiles que de momento parece que no abordan con solvencia, ni en la señal lineal ni en su nueva plataforma. Y estamos hablando de los formatos dirigidos a jóvenes. La oferta es débil, contada y desajustada en horarios de consumo. La audiencia de Canal Sur, sexagenaria en su media de edad, no empasta naturalmente con el gran cambio significado en los soportes digitales, con lo que supone paralelamente un esfuerzo extra para enseñarles cómo y de qué forma pueden acceder a estos contenidos. Añadimos a esto que los jóvenes no encuentran —al menos, de momento—, una variedad suficiente de atractivos contenidos adaptados a su *target* en la recién estrenada plataforma. Por lo que, si los mayores no saben y no les enseñamos, y los jóvenes no encuentran, la pervivencia de CanalSur Más se antoja complicada.

Valoramos, no obstante, de manera muy positiva, que incluya en esa OTT contenidos en *streaming*, una iniciativa que este grupo le llevaba sugiriendo desde hace más de dos años, y que, además, facilita la incorporación de patrocinios y campañas, por lo que se añade una nueva fórmula comercial que debería reducir la ingente cantidad económica que se recibe por el ente de transferencias públicas y financiación.

De otra forma, tenemos también una disyuntiva: si el contenido que ofrecemos en Canal Sur TV y Andalucía TV, el lineal, ya puede verse en la plataforma CanalSur Más, bien por descarga, o a la carta, o en directo, ¿qué sentido tiene seguir —entre comilla— tirando dinero en Andalucía TV? Puede que nos digan que es complementaria. Pero si es porque a ese contenido no llegan las personas mayores, sobraría el argumento de que los mayores sí acceden a la plataforma. Y si los mayores no acceden y por eso existe Andalucía TV, ¿qué sentido tendría una plataforma a la que los ancianos y jóvenes no acceden?

Por tanto, celebramos el nacimiento de una plataforma que nos acerca a la tendencia de consumo, pero seguiremos exigiendo eficiencia, eficacia y racionalización del gasto. La inversión realizada debe generar beneficios, es una máxima empresarial a la que no debe de ser ajena Canal Sur.

La OTT de la Radiotelevisión Española propone una suscripción internacional unida a ese nuevo mercado de consumo, añadiendo producciones exclusivas, que luego puede o no viajar al lineal. ¿Valoran ustedes esa misma línea de trabajo como nueva línea de ingresos?

Y por último, le preguntaríamos también: ¿cómo piensa adecuar la plantilla actual al nuevo volumen de trabajo que supone alimentar de contenidos una plataforma como la estrenada?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Unidas Podemos.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Bien. Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado. Bienvenido de nuevo a esta Comisión de RTVA.

Como bien se ha dicho, el pasado 15 de marzo zarpó —como se dijo también ese día, en ese acto inaugural, donde estuvimos también desde nuestro grupo parlamentario presentes— la plataforma audiovisual de RTVA, denominada CanalSur Más, comenzó su andadura. Constituye un importante portal de acceso a todos los contenidos audiovisuales del ente público andaluz desde que se inició, allá por aquel 27 de febrero del año 1989. Ha llovido ya un poco.

Sin duda, señor Mellado, consideramos desde nuestro grupo parlamentario que se da respuesta a la demanda planteada por los sindicatos, que fueron también unos de los precursores que pusieron sobre la mesa la necesidad de establecer esta plataforma. Y que muestra los nuevos hábitos de consumo de la población, que destaca a las plataformas televisivas como la opción más adecuada para satisfacer las demandas de información, de entretenimiento y de formación. Es decir, cada vez la ciudadanía lo que hacemos muchísimo más es acceder directamente a las plataformas en lugar de visibilizar o visualizar la programación en directo.

La amplia gama de contenidos que ofrecen las plataformas digitales y la posibilidad de elegir qué ver, cuándo verlo y cómo verlo debe convivir evidentemente con la televisión más tradicional, para poder disfrutar de forma más flexible los *mass media*. Lo que buscamos principalmente, y ya lo hemos hablado en numerosas comisiones, es la flexibilidad de la visualización de los diferentes contenidos a través de las diferentes plataformas: *tablets*, móviles, televisiones, *smart TV*, y otro tipo de plataformas.

Su dirección presentó esta plataforma en el Pabellón de la Navegación —como bien usted ha dicho anteriormente— en la capital de aquí, de Andalucía, en la que ustedes, y desde mi punto de vista acertado, utilizaron el símil de un galeón que zarpa desde el puerto de Sevilla emprendiendo una emocionante aventura.

Pero, señor Mellado, en este punto es donde queremos hacerle numerosas preguntas relativas al funcionamiento del ente público y su relación con el nuevo portal.

El primer punto que queremos poner sobre la mesa es la plantilla de la RTVA. Es decir, como se dijo con anterioridad, no seremos nosotras y nosotros desde nuestro grupo parlamentario los que nos opongamos a esta nueva vía de comunicación, ni mucho menos. Usted sabe perfectamente que no en esta comisión, sino en todas y cada una de las comisiones desde que usted es director general, cuando hemos tenido que hacer una crítica ha sido una crítica totalmente constructiva, con una solución o una propuesta encima de la mesa, y cuando hemos tenido que dar una felicitación igualmente lo hemos hecho.

Pero lo que sí debemos tener presente es que este flamante galeón con velas nuevas no puede navegar sin su tripulación. Tenemos una plantilla muy mermada debido a su alta edad media, a las jubilaciones y a las bajas que se han producido y a los inexistentes procesos de contratación pública del personal estructural.

El Gobierno andaluz, y aquí se lo hago saber a los portavoces y a los miembros de los partidos que conforman el Gobierno, debe cambiar su dejadez en esta materia, por lo que el Ejecutivo andaluz, junto a la dirección que usted preside, debe cambiar esta realidad, ya que nos estaríamos enfrentando —y usted lo sabe— en un periodo muy corto de tiempo a dos posibilidades reales: por un lado, a la privatización encubierta de todos los servicios de RTVA, o, peor aún, a su desaparición por inanición. Es decir, señor Mellado, necesita-

mos un plan estratégico, necesitamos un plan y una propuesta de planificación, de contratación de personal. Y ya no solamente una planificación, lo necesitamos que se convierta y sea una realidad de forma inmediata para hacer frente a esta demanda.

El segundo punto que queremos poner sobre la mesa es la falta de objetividad informativa. Son numerosas las denuncias públicas, tanto de los sindicatos como del Consejo Profesional, en que se alerta de la falta de pluralidad, objetividad e imparcialidad en los servicios informativos de Canal Sur. No informaron, y ya lo sabe y se lo hemos dicho muchísimas veces, no informaron de forma adecuada sobre la corrupción del PP de Almería, sobre el atentado medioambiental de Doñana que desea llevar a cabo precisamente el Gobierno de las tres derechas y al amparo de Vox, o de las manifestaciones por la sanidad pública ante la enorme dejadez del Gobierno de Moreno Bonilla.

Señor Mellado, aquí coincido también con el portavoz que me ha precedido, no puede ser..., solo que él lo ha hecho desde un prisma diferente. Es decir, no podemos dejar latente y dejar para los restos, para la historia... Él hablaba de la dejadez o del estancamiento de nuestra comunidad autónoma en los últimos cuarenta años. Pero yo quiero hacer una referencia a que no podemos dejar en esta plataforma, que sea para los restos, se visibilice la manipulación que existe en los informativos de la Radiotelevisión pública.

El tercer aspecto que queremos destacarle respecto a esta plataforma es la gestión directa de la misma. Es decir, el portal audiovisual está ejecutado y desarrollado por una empresa externa a la RTVA. Este hecho, señor Mellado, debe servir para que desde su dirección se pongan los mimbres para que su gestión, mantenimiento y renovación se lleve a cabo con personal de la casa a través de un plan de formación en esta dimensión. Por lo tanto, queríamos conocer qué es lo que tienen puesto al efecto y qué es lo que van a desarrollar, qué plan de formación hay, qué plan de formación han ejecutado ya y qué van a desarrollar de aquí a los próximos meses en este aspecto.

El cuarto pilar que queremos desarrollar es la visibilidad de las pequeñas productoras andaluzas, ya que consideramos que CanalSur Más debe ser una herramienta que visibilice la labor que llevan a cabo las pequeñas productoras de Andalucía, tanto las que están llevando a cabo la elaboración de contenidos en la actualidad como aquellas que han operado con nuestra radio y nuestra televisión en épocas pasadas, ya que se ampliará de forma paulatina la incorporación; como usted bien ha dicho, se van a ir incorporando de forma paulatina los archivos que existían en nuestro ente público.

Y, por último, el quinto pilar que le queremos poner sobre la mesa es el sistema gratuito. Esta plataforma es, y así debe seguir siendo desde nuestro punto de vista, un portal totalmente gratuito, garantizando el servicio público para toda la población que desee acceder a su contenido, dando cumplimiento así al marco normativo y legislativo que engloba a la RTVA. Aquí, a diferencia, y no coincido precisamente en la opinión respecto al anterior portavoz que me ha precedido, donde hablaba de una posible vía de ingresos, nosotros consideramos que tiene que seguir siendo un servicio público, gratuito y que todas las personas puedan tener acceso a todos los contenidos de Canal Sur. Por lo tanto, no podemos poner ese parapeto para que no sea accesible, porque en el extranjero también tenemos andaluces y andaluzas que también necesitan y tienen y pueden y demandan ver este tipo de portal.

Y ya con esto voy terminando. Señor Mellado, en definitiva, que tengamos a día de hoy este buen navío debe servir para poner de relieve que la RTVA necesita ahora más que nunca un plan de contratación de per-

sonal. Sin olvidar que la hoja de ruta que debe a nivel informativo buscar, señor Mellado, es la tierra de la pluralidad, de la objetividad y alejarse de ese triángulo de las Bermudas formado por la opacidad, por el sesgo político y por la manipulación en la que... Y como no cambie mucho la dirección de los informativos, pueden ustedes hacer encallar este nuevo navío.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor director general.

Mientras estaba escuchando a los portavoces que me han precedido, he tenido la curiosidad, por segunda vez, porque ya lo hice hace unos días, de entrar en la plataforma CanalSur Más. Y en esta plataforma, CanalSur Más, hay algo más que un archivo audiovisual, como parece que ha entendido el portavoz del Grupo Parlamentario Vox. Algo que me ha sorprendido, porque yo siempre he visto a Vox casi como un partido *vin-tage*, entonces que se quejen del contenido, de un contenido..., del acceso de los andaluces a un archivo documental, cuántas veces lo he escuchado, que cualquier pasado parece que fue mejor, pues me ha extrañado. Pero, aparte de eso, hay algo más que un archivo audiovisual, que además es patrimonio de todos los andaluces y yo creo que tenemos que conocerlo.

Precisamente aquí lo que se destaca son los toros, una de las primeras cosas que se destacan son los toros en Valverde del Camino, su emisión en directo. Seguimos con las noticias en todas las provincias, simplemente pinchando encima ya lo ves. Podemos tener acceso a lo que está pasando en cada una de las provincias de Andalucía, en todos aquellos sitios donde hay centro territorial. Pero es que seguimos: espacio patrocinado por Andalucía, 1.001 sugerencias para viajar, disfrutar, degustar, saborear Andalucía. Eso, que Canal Sur abra la puerta de Andalucía al mundo, en una tierra en la que vivimos y recibimos millones y millones de turistas cada año, yo creo que tiene un valor añadido fuera de cualquier cálculo publicitario que se tenga o se quiera hacer aquí.

La actualidad, todos los programas de debate, etcétera. Aquí está, aquí está. La mejor cocina... Y ahora vamos... Es decir, ahora vemos aquí «Andalucía documental», cada semana nuevos documentales cien por cien andaluces, cómo rodar en andaluz, las series, no sé qué, cultura...

Vamos a los documentales. Y decir, bueno, series documentales sobre Semana Santa, sobre Semana Santa...

[Intervención no registrada.]

Eso es tradición, es cultura. Sobre los toros, eso es tradición, es cultura. Sobre mujeres, eso es igualdad ¿o eso qué es, desigualdad?

[Rumores.]

Entonces, a ustedes lo que les pasa es que el cambio le ha sentado muy bien a Canal Sur, le ha sentado muy bien, porque venimos de una auditoría en la que deja clara que la gestión del PSOE dejó una RTVA obsoleta y deficitaria, con 275 expedientes de contratación con irregularidades, con obsolescencia técnica, con una plantilla sin flexibilidad y envejecida, sin valoración de puestos de trabajo... Un trabajo de años en los que los herederos..., lo que ahora ha heredado... Unidas Podemos ha formado parte, pues yo qué sé, que han formado parte directa o indirectamente. A una Radiotelevisión andaluza que, en solo tres años, ha desarrollado un plan estratégico, un plan contra la obsolescencia técnica. Tenemos unos informativos que pueden hacer directos; se han reforzado los centros territoriales; se está elaborando un plan estratégico de recursos humanos para ampliar la plantilla, de acuerdo con el personal; se está modernizando la Radiotelevisión andaluza. CanalSur Más es solo un ejemplo, es la plataforma de contenido que lanza Canal Sur hacia el futuro. Y, además, accesible, que no es una cuestión menor; además, accesible.

Yo quiero terminar diciendo que sentí mucho no poder asistir a presenciar ese momento en el que Canal Sur ha zarpado hacia el futuro; que creo que lo que tenemos que dar es la enhorabuena a usted, a su equipo y a todos los trabajadores de Canal Sur. Me parece un número absolutamente prometedor que doscientas mil personas, desde su puesta en funcionamiento, hayan ya accedido a esta plataforma, y que sean novecientas mil desde que la pusieron en pruebas. Y le tengo que comentar que hace nada hemos debatido una proposición no de ley en esta comisión, que hemos aprobado, y es una proposición no de ley en la que estamos de acuerdo en lo esencial: en una financiación suficiente, dentro del marco presupuestario y económico de Andalucía, y en una apuesta por Canal Sur, por la radiotelevisión andaluza.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista.

El señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Señora presidenta. Señor director general.

Cuando, al inicio de esta legislatura, el Grupo Socialista alcanzó un acuerdo con el resto de formaciones políticas para renovar los órganos colegiados de la radiotelevisión pública andaluza, incluida la dirección general, sobre todo nos comprometimos —y era una de nuestras reivindicaciones fundamentales para alcanzar ese acuerdo— al mantenimiento de la plantilla de la radiotelevisión pública de Andalucía y, sobre todo, garantizar el servicio público que se venía prestando.

Quiero hacer esta introducción porque el debate de hoy viene a colación. Esta es la línea que el Partido Socialista quería y quiere para la radiotelevisión pública andaluza: una televisión con presente y con futuro. Frente a otros grupos, que cuestionaban que Andalucía tuviera una cadena pública, una radiotelevisión pública de calidad y eficiente, nosotros siempre hemos sido defensores de la importancia de tener un medio de comunicación público al servicio de los andaluces y las andaluzas.

Por eso queremos hoy públicamente mostrar nuestro apoyo a esta plataforma, a la plataforma OTT, impulsada por el actual consejo de dirección y por su dirección y, en este caso, por usted como director general. Este proyecto tiene el aval del principal grupo del Parlamento de Andalucía, que es el Partido Socialista, y nos alegra que la mayoría de los grupos que conforman este Parlamento estemos en esta línea. Este es el presente y el futuro; es decir, si queremos que la televisión..., y la radiotelevisión pública andaluza tengan un futuro prometedor, tenemos que adaptarnos a los tiempos, y esta OTT va en esa línea. Por eso, hoy queremos públicamente mostrarle el respaldo a este proyecto, sin fisuras.

Es cierto que estamos empezando, es cierto que cada día las nuevas tecnologías nos marcan nuevos medios de comunicación para acercar la información, la comunicación, a la ciudadanía. Y es cierto que nuestra cadena pública tiene que ser capaz de adaptarse a los tiempos y ser competitiva, sin perder en ningún momento la función social que tiene, el servicio público, que es el que tenemos encomendado a raíz de nuestro Estatuto y de nuestra ley de creación del mismo.

Nosotros queremos poner en valor esta plataforma, siempre que se convierta en un instrumento vivo, dinámico y de renovación permanente. Si queremos que sea un instrumento útil —y usted lo ha dicho en su primera intervención—, tenemos que ir auditándola permanentemente para ver qué cambios y qué adaptaciones hay que hacerle para que sea más competitiva y sea capaz de llegar al mayor número posible de segmentos que puedan usarla.

Y cuando hablamos de una OTT no estamos hablando de una web o de un portal; es un proyecto mucho más ambicioso, un proyecto que también va a cambiar la filosofía de toda la radiotelevisión pública andaluza —por lo menos, así lo entiende este grupo político—. Es más, tenemos que seguir manteniendo todos los canales de la televisión tradicional, pero el futuro será la OTT. Y eso no significa que tenga que desaparecer ningún canal, todo lo contrario: tendremos que adaptar todo lo que es el capital humano, tecnológico, de la radiotelevisión pública andaluza para que cada día la OTT tenga un mayor protagonismo, porque la mayor parte de los ciudadanos van a acceder más a través de la OTT que a través de los canales convencionales.

Nosotros, por tanto, vamos a seguir defendiendo que no se pierda ningún canal de comunicación con la ciudadanía que tengamos al día de hoy, no tenemos que perder ninguna posibilidad que tengamos para llegar a los andaluces y a las andaluzas a través de nuestras frecuencias de radio, a través de nuestros canales TDT.

Y la OTT se tiene que ir convirtiendo en el protagonista, presente y futuro, del mayor canal de comunicación, sin brechas, y para eso es fundamental también que el Gobierno andaluz, que las diputaciones y ayuntamientos trabajen en la conexión a Internet en todos los pueblos de Andalucía, para garantizar que la OTT llega a todos los andaluces, porque tienen una conexión eficaz y eficiente.

Y, al mismo tiempo, esta OTT también tiene que servir para generar un cambio en el modelo de producción propia de la radiotelevisión pública y también de nuestra relación con el sector audiovisual. Me estoy refiriendo a buscar unas sinergias de producción propia y producción mixta —y también producción privada, ¿por qué no?—, a través de esta nueva plataforma. Hará falta un ambicioso plan de formación y reciclaje de nuestro personal para adaptarlo a la utilización de esta OTT.

Nosotros entendemos que, más que competir con otras plataformas, señor Mellado, deberíamos iniciar una colaboración. Ya en su día —y lo conoce usted bien, al igual que el resto de diputados y diputadas—,

cuando surgieron las primeras plataformas, en este país, de pago, las televisiones de la TDT lo que hicieron fue llegar a acuerdos para la emisión a través de estas plataformas. ¿Y qué le planteamos, señor Mellado? Pues que, a través de FORTA y el propio Canal Sur, sería conveniente no competir, sino integrarnos en esas plataformas. Ya hay plataformas privadas que son competencia, y finalmente han llegado a acuerdos de colaboración para que, cuando uno accede a la plataforma A, pueda acceder también a los contenidos de la B. A nosotros, en este caso, lo que nos interesa como servicio público es que nuestro canal se vea en el mayor número de lugares posible, porque mientras más audiencia tengamos, mejor servicio público vamos a prestar.

Y le indicamos, señor Mellado, dos líneas. Una, acuerdos con las grandes plataformas que ya existen en el mercado nacional y en el mercado internacional, donde podamos ceder esta plataforma para que puedan ellos hacer uso de la divulgación de nuestros contenidos, o el enlace —que sería lo lógico— a la plataforma. Y una segunda línea, que quizás no hemos explorado suficientemente y, aunque puede parecer menor, aquellos que conocemos el sector de la comunicación sabemos la importancia que tiene. En muchas ciudades andaluzas existe la televisión por cable, es decir, plataformas que ofrecen servicios de televisión a los ciudadanos y ciudadanas; y hablo desde pueblos pequeños a ciudades importantes de la geografía andaluza. Deberíamos llegar también a acuerdos con estas televisiones por cable, con estas plataformas, para la divulgación de nuestra OTT, para que también pudieran multiplicar el contenido y, de esa manera, no estamos compitiendo, si me permite la expresión, estamos colaborando para que entre todos tengamos un sector audiovisual más fuerte y más rentable.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, cuando...

El señor CONEJO RUEDA

—Y termino.

Con el aspecto de la publicidad, lo ha apuntado el señor Mellado y nosotros también queremos hacer mención al mismo. Tenemos que aprovechar este canal, también supone cambiar la estrategia de publicidad. Les está pasando a todos los medios de comunicación: no es lo mismo vender la publicidad tradicional del *spot* publicitario o la *cuña*, a irnos a un mercado de una OTT que genera nuevos productos y nuevos mercados. Nosotros ahí sí le planteamos que hay que hacer una estrategia de publicidad ambiciosa.

Y termino como empecé, señor Mellado, en este asunto nos tiene a su lado de todas. Este es el presente y el futuro, y creemos que aquí tenemos que remar todos, para intentar que CanalSur Más llegue a segmentos que nos vienen costando desde hace muchos años —a anteriores directores ya y a usted—: sectores jóvenes, de 40 a 55 años... Y quizás con este nuevo producto podemos hacerlo. También tenemos que cambiar la filosofía de generar contenidos exclusivos para la OTT —lo ha dicho algún grupo anteriormente al nuestro—: hay que crear productos destinados íntegramente a estas plataformas; después tendremos que ver si tiene cabida o no en la televisión convencional. Pero que ya tenemos que empezar también a producir contenido exclusivo, sobre todo, la información o los contenidos de proximidad.

Hemos visto que cuando hacemos televisión próxima, local, tiene audiencia, tanto en *streaming* como en programas especiales. Trabajamos mucho en la información local porque ahí tenemos pocos competidores. Y tenemos un plus que no tienen otras televisiones: nuestra de red de personal que llega hasta el último rincón de Andalucía. Aprovechémoslo para tener una programación segmentada, muy local, en el ámbito cultural, el ámbito turístico o en el ámbito de la información, que ahí sí podemos ser muy competitivos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Conejo.

Cierra el debate el director general, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, decir, después de escuchar la intervención de los diputados, yo creo que todos estamos de acuerdo, que no estamos equivocados en el camino que ha emprendido Canal Sur, en cuanto a la transformación digital de la empresa, adecuándonos a la velocidad de crucero que está cambiando el sector audiovisual, cuando otras televisiones autonómicas que apostaban por la televisión HbbTV han cambiado el paso y van a emular o a desarrollar un proyecto como el de CanalSur Más.

Es decir, de hecho —como decía antes de mi primera intervención—, casi todas las televisiones que formamos parte de FORTA —a los cuales les presentamos el proyecto—, han venido a Andalucía para ver cómo se ha hecho, cómo se ha desarrollado el proyecto. Incluso en el pliego de condiciones técnicas han cogido casi todos los requerimientos, lo cual a ellos les va a servir para acortar el trabajo cuatro o cinco meses para poner en marcha su OTT.

Cuando nos planteamos la OTT, había una serie de objetivos de qué significaba este proyecto. Se los voy a enumerar, no me voy a extender mucho. El primero era que este proyecto iba a servir para hacer una transformación digital de la empresa y, sobre todo, para cambiar la mentalidad dentro de la empresa. Este proyecto nos ha abocado también a una renovación tecnológica de la empresa; es decir, a adquirir conocimientos y tecnología que la empresa no tenía.

Este proyecto nos ha obligado y va a permitir rentabilizar también la inversión de Canal Sur —y ahora me referiré a lo que ha dicho el señor Hernández, el portavoz de Vox, sobre el repositorio—, rentabilizar una inversión que se ha hecho los treinta últimos años y que no podíamos poder volver a enseñar, cuando tenemos auténticas joyas de la historia reciente de Andalucía.

Es decir, son varias las empresas o algunas organizaciones que se nos han puesto en conocimiento de nosotros, al ver que hemos rescatado joyas del flamenco. Ahora estamos trabajando un proyecto con *La puerta del cante*; es decir, auténticas joyas que no están a disposición del público, cuando ya se ha hecho esa inversión.

Ha permitido impulsar la digitalización del archivo. Ante la necesidad de tener contenido, pues impulsar la digitalización del archivo, aunque queda mucho por hacer.

Nos está obligando a revisar todos los derechos de propiedad de la empresa. Es decir, teníamos durante treinta años producciones con una serie de derechos —no estaba el mercado de Internet—, pues ahora se están actualizando esos derechos, viendo las fórmulas de adquirirlos para su desarrollo; lo cual es otro ejercicio de organizar todos los derechos de propiedad, tan en boga, que hay ahora en la empresa.

Esto —como decía el señor Conejo y algún otro diputado— va a la larga a cambiar el sistema de producción audiovisual de Canal Sur, sin duda porque es el futuro. Es decir, a corto plazo —más bien a medio, pero vamos a intentarlo a corto—, pues vamos a generar contenido exclusivo para la OTT de jóvenes creadores a través de las *webseries* o de otros proyectos que estamos barajando. Pues esto va a cambiar el sistema de producción audiovisual y le va a dar más posibilidades a los jóvenes creadores de Andalucía, en una OTT de alcance mundial, de poder mostrar su producción audiovisual.

Sin duda, todos hemos coincidido, permite adaptar la empresa a los nuevos hábitos de consumo. Es decir, no voy a decir los numerosos estudios que hay de cómo se consumen hoy en día los medios audiovisuales —esto lo sabemos—. La televisión, lo que es la televisión, el aparato ya no se utiliza para ver la televisión, se utiliza para todo menos para ver la televisión: YouTube, *tuits*, videojuegos, música. Pero no para ver televisión lineal, ha dejado de ser solamente un aparato.

Algo muy importante, Canal Sur ha unificado en una única plataforma todos los contenidos de televisión, radio y web. En un único sitio están todos los contenidos del principal medio de comunicación de Andalucía. Una persona de Canadá puede ver un informativo de Almería, algo impensable hace, yo qué sé, cinco meses. Es decir, el alcance y potencia de esta plataforma que acaba de nacer es importante.

Otro que habéis comentado: reforzar el servicio público, se está reforzando el servicio público, porque estamos amplificando la difusión de los contenidos que genera Canal Sur; es decir, más servicio público con esta plataforma. Vamos a ser los nuevos embajadores de la marca Andalucía.

Es decir, una persona de Toronto, de Australia, de Japón, pues va a poder conocer qué es Andalucía, cuáles son nuestras tradiciones, gastronomía, cultura, etcétera. Es decir, vamos a convertirnos, de cierta forma, en un embajador de la marca Andalucía. El otro día, en la presentación, se vio que ya teníamos sesiones iniciadas en casi todos los continentes del mundo, algo impensable hace cuatro meses.

Como decía también otro diputado, nueva vía de ingresos. Estamos trabajando en un plan de negocio —como decía— para vender 360 grados, tenemos más potencia para comercializar la vía de ingresos; que, de hecho, el Departamento de Innovación y Negocios se está formando, porque la gestión de la publicidad en estas plataformas es totalmente distinta a la publicidad tradicional. Y después lo que es, como también servicio público, que es una plataforma accesible.

En cuanto a las preguntas e inquietudes de algunos diputados —como decía el señor Hernández, de Ciudadanos—, desde luego es una buena noticia no solo para la dirección, sino yo creo que para toda la empresa y para Andalucía, de tener esto en marcha. Se abre un abanico de posibilidades infinito, pero lo importante es que ya tenemos la herramienta y ahora hay que desarrollar su trabajo.

Al señor Hernández, el portavoz de Vox, bueno, decirle que coincido que esto es un ejemplo de la transformación de Canal Sur, pero esto no es simplemente un repositorio de Canal Sur, que también. Es decir, por lo pronto la inversión de los últimos treinta años la podemos volver a rentabilizar y a mostrar; pero el paso siguiente en el que se está trabajando —que ya se está trabajando por la vía *streaming*— es generación de

contenidos propios para la OTT. Es decir, vamos a tener las joyas que tiene Canal Sur, que no las tiene absolutamente nadie, sobre Andalucía, sobre nuestras tradiciones, cultura y otros programas. Y no se quede usted con la frase fácil de que esto va a ser la OTT de *Saque bola*, esto es algo más que *Saque bola*, esto es un ejercicio de transformación digital de la empresa para adecuarla a los nuevos hábitos de consumo. Y — como digo— en un futuro queremos generar contenidos propios para la web.

Por lo tanto, no estoy de acuerdo en nada de lo que ha dicho de que es un proyecto caduco. Todo lo contrario. Si es caduco a las dos semanas de nacer... Yo creo más bien que es un proyecto de futuro y de largo recorrido, y que ya se desarrollará.

En cuanto decía del talón de Aquiles de los jóvenes. Es decir, los jóvenes —como usted sabe, señor Fernández— no consumen televisión lineal. Los jóvenes consumen la televisión de otra forma. Esto ya ha servido, por ejemplo, para que algunos colegios se dirijan a nosotros para empezar a emitir programas como *La Respuesta está en la historia*, porque tienen un valor educativo. ¿Esto qué hará? Que ya esas personas se acerquen a Canal Sur, que no quiere decir que en un futuro no sean consumidores de la televisión lineal de Canal Sur.

Esto pasaba con la radio antiguamente. Antes los jóvenes se acercaban a la radio por la radio musical. Desde que nació *Spotify* cada uno se hace su lista de música, la gente, los jóvenes ya no se acercan a la radio, porque la consumen de otra forma. Antes, de la radio musical, pasaban a la de deportes y algunos iban a la generalista. *Spotify* ha cambiado esto. Pues la OTT también va a hacer que se acerquen los jóvenes en mayor..., en menor medida.

Después preguntaba por el tema de la plantilla, de los recursos y algún otro diputado también. Bueno, ahora mismo, lo que estamos haciendo —como sabéis—, esto es, hemos organizado los flujos de trabajo. Se está demostrando que se pueden, de forma eficiente y eficaz, generar nuevos productos con los mismos recursos que tenemos. Eso no quita que sepamos de la carencia de personal. Y luego le contestaré al señor Fernández, en una pregunta oral, cuál es el plan de futuro que tenemos pensado en la planificación de personal, en el que yo creo que todos coincidimos.

Después decía el señor Fernández también el tema de la tecnología que se usa. Es decir, lógicamente, Canal Sur no tiene la tecnología de desarrollo de una OTT. Pero lo que es el desarrollo del proyecto, la génesis del proyecto, el día a día del proyecto... Absolutamente todo. Lo único que no tenemos nosotros es un almacenamiento de CMS, como tienen todas las empresas, hasta la Junta de Andalucía, donde almacenan los datos. Ese es el soporte que nos da esa empresa, aparte del desarrollo tecnológico, pero con nuestra gente, con nuestro equipo técnico que está empotrado dentro de Canal Sur Media. Es decir, lo que es..., es un servicio. Para hacernos una idea, la OTT a Canal Sur le cuesta la inversión unos 200.000 euros al año. A Televisión Española, 20 millones de euros su plataforma. Nosotros la hemos conseguido por 225.000. Los vascos van a invertir 9 millones de euros en su OTT. Está publicado, no es un dato que me invente. Es decir, más eficaz y eficiente yo creo que no se puede hacer.

Después, el tema de las pequeñas productoras, es otra de las ventanas —como decía— que se les van a crear a esas pequeñas productoras, poder mostrar su producto.

En cuanto al señor Conejo, lo de la plantilla ya lo he comentado. Sin duda, esto garantiza el servicio público, como decía; lo refuerza. De acuerdo, es un instrumento vivo y dinámico. Lo de los jóvenes, bueno, eso

es lo que hemos comentado, es un ejemplo del programa este de *La respuesta está en la Historia*, que muchos..., bueno, algunos colegios nos lo han pedido, y les hemos dicho: Oye, lo podéis utilizar, está en nuestra plataforma, es un sistema también que presta Canal Sur y se acercarán. Y lo que hemos...

Ha hecho una pregunta también de que si vamos a perder canales o servicios públicos. Al revés, los hemos aumentado en estos últimos tiempos. Hemos creado Canal Sur Música, un canal de Canal Sur Radio música, digital, también para consumo digital de la música, que está empezando a dar sus primeros pasos. Hemos creado un canal de *podcasts* en la radio, también, que es, como le gusta al director de la RAI decir, que es la sexta emisora de Canal Sur Radio. Y hemos creado el canal..., la OTT CanalSur Más. Es que hemos puesto más canales a disposición del público.

Por tanto, yo creo que es un proyecto que tiene de futuro, que no es nada caduco, que va a significar no un antes y un después, pero sí un punto de lanza en la transformación y en la digitalización de la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-21/APC-002597, 11-21/APC-002631, 11-21/APC-002677, 11-21/APC-002680, 11-22/APC-000358, 11-22/APC-000587 y 11-22/APC-000635. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad en los informativos de RTVA, así como de las malas prácticas periodísticas de las informaciones

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, las solicitudes de comparecencia propuestas por los Grupos Unidas Podemos, el Grupo Popular, el Grupo Ciudadanos y el Grupo Socialista, relativa a..., a fin de informar sobre las novedades y los procedimientos sobre la imagen y la falta de pluralidad de los informativos de Canal Sur.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Bueno, como punto de partida, tengo que decirles que los medios de comunicación de la RTVA realizan una información plural e independiente, elaborada por grandes profesionales, con una sólida experiencia y en un medio que les garantiza libertad y protección para poder informar. Prueba de ello —y lo hemos comentado en varias comisiones—, la existencia del Consejo Profesional, de los sindicatos, el Consejo de Administración, esta comisión, el Defensor de la Audiencia y el Consejo Audiovisual. Ningún medio de comunicación en Andalucía y muy pocos en España pueden decir lo mismo. ¿Eso quiere decir que todo lo que se emite es perfecto? Pues seguramente no. Piensen que, en televisión, algo más del 30% de los programas de producción propia son informativos. Esto supone que, entre las dos cadenas, se emiten alrededor de una decena de horas de informativos al día, alrededor de tres mil horas al año. Es decir, de las 8.760 horas que hay al año, tres mil horas Canal Sur emite contenidos informativos. Y encima, la radio tenemos una cadena cien por cien informativa. Ante esta ingente cantidad de horas de emisión, ¿todo sale bien y al gusto de todos los espectadores? Creo que es imposible.

Estamos cumpliendo, de todas formas, con nuestra misión de ofrecer información a la ciudadanía y ofrecer una visión de lo que está ocurriendo, fundamentalmente en Andalucía, pero también en España y en el mundo. Y se hace con libertad.

Sí quiero afirmar que la RTVA cumple con los principios de pluralismo, independencia, rigor, separación entre opinión e información. Así lo recoge el Libro de Estilo de la RTVA.

¿Que recibimos críticas? Por supuesto; no a todo el mundo le gusta lo que contamos o cómo lo contamos, o incluso cómo lo contamos. Pero eso no significa que no seamos plurales. El pluralismo es un valor fundamental sustentado en el ejercicio de la libertad de expresión y de información, como se recoge en el artículo 11 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El Estatuto, o la Ley de la RTVA, la Carta de Servicio Público y el contrato programa recogen nuestra misión, y en todo estos documentos se fija como marco que pone en valor el servicio público.

Conocen de sobra el artículo 4 de nuestra ley, que recoge como principios inspiradores y la función del servicio público de radio y televisión. Además, el derecho a la información contenido en el artículo 200 del Estatuto se cumple muy satisfactoriamente, con unas programaciones de radio y televisión, y con unos contenidos digitales en los nuevos soportes, que tienen su columna vertebral precisamente en los servicios informativos y con una destacada capilaridad informativa territorial, dada la implantación de la RTVA.

El Consejo Audiovisual de Andalucía indica que la televisión y la radio están obligadas a reflejar la pluralidad de la sociedad desde el punto de vista político, religioso, cultural y social. Es un derecho de la ciudadanía, siendo el pluralismo político tal vez el concepto más conocido y sobre el que con más frecuencia se ha pronunciado el Consejo. Pero señala que es también una comunicación respetuosa con los valores de la sociedad y, sobre todo, fiel a la realidad. Además, recordad que en el último informe, fechado en julio de 2020, decía que la pluralidad había avanzado en Canal Sur.

Hablan, y algunos denuestan a nuestros informativos. Pero fíjense —y estos son solo algunos datos—: nuestro Defensor de la Audiencia acaba de presentar su memoria del año pasado. Llegaron más de dos mil comunicaciones, de las cuales mil quinientas eran quejas, y la mayoría se dirigían a los informativos —lo cual no es extraño porque ocupan, como decía, un tercio casi del horario de programación—. ¿Pero saben por qué eran, en su mayor parte, esas quejas? Por fallos en rotulación o por fallos técnicos. Y quizás la audiencia no tiene la misma percepción que alguno de ustedes.

Si me fijo, por ejemplo, en el último informe completo de un mes, las quejas fueron cuatro en Internet, dos de ellas por cuestiones técnicas y otras dos por recordarnos dos palabras que debían escribirse con mayúscula; dos para el teletexto, ninguna para temas de información de contenidos. En televisión, donde tuvimos más, fueron 93, la inmensa mayoría por esos fallos en rótulos o no entrar en un total, o fallos de sonido; estrictamente, de contenido informativo, falta de independencia o pluralidad no hubo ninguna queja al Defensor de la Audiencia.

Otra de las solicitudes habla del tratamiento de los últimos acontecimientos informativos. Tengo que decirles que nuestra intención es contar lo que ocurre y hacerlo de la mejor forma posible. Hemos hablado de la guerra de Ucrania, de la crisis del PP, de la reunión en Bruselas, de la huelga de camioneros, del amarre de la flota, de los problemas del abastecimiento, del temporal, de la visita de Felipe VI a Sanlúcar, del Festival de Málaga, del acuerdo de Portugal y España en Bruselas..., de todo lo que ha sido actualidad, priorizando, desde luego, la óptica andaluza y lo que aquí ocurría.

Y voy más allá: los participantes en nuestras tertulias representan las distintas opiniones profesionales. Hay profesionales de *El Mundo*, de *El País*, de *Eldiario.es*, de *El independiente*, del *ABC*, de la *Cadena SER*, del grupo Joly... Yo creo que es pluralismo, las voces de los distintos profesionales que acuden a alguna de las tertulias de la radio o de la televisión.

Semanalmente, en radio y televisión se entrevista a personalidades de distinto orden del mundo de la política, la ciencia, la cultura o de la economía.

Mención aparte, aparece también nuestros programas informativos en radio y televisión, que, a veces de manera diaria, a veces de manera semanal, dependiendo del formato, analizan la información de nuestra comunidad sin ocultar ningún tema. En la última semana, hemos podido ver reportajes sobre la crisis energética, la huelga del transporte, la sequía, la crisis en el campo, la pederastia, la subida de precios, el cine o la crisis del PP. Es todo ello información de servicio público.

Otra solicitud plantea nuestra renovación. Y aquí aportamos por seguir introduciendo nuevas novedades tecnológicas, en la medida en que podamos, y en la elaboración y la presentación de nuestros informativos. Lo hicimos, por ejemplo, de forma experimental el pasado 28F, cuando Canal Sur utilizó por primera vez una nueva técnica visual de última generación, que es la realidad extendida. Con estos avances tecnológicos, presentamos los seis elementos históricos de la comunidad: la bandera, el escudo, los hijos predilectos, la pizarra con los resultados del famoso referéndum y la composición del Parlamento andaluz. La realidad extendida mezcla elementos virtuales con otros reales mediante una tecnología de última generación que crea entornos y objetos generándose de manera digital, una experiencia que no se había realizado en Canal Sur y que esperamos poder seguir realizando.

También hay una solicitud que habla directamente de las malas prácticas periodísticas en informativos. Y aclaro que no lo puedo aceptar, no puedo aceptar que se denigre el trabajo de los profesionales de la casa o de la dirección y que no se valore el esfuerzo que hacen para contar lo que ocurre en Andalucía o fuera de ella. Malas prácticas se puede interpretar de muchas maneras, desde mentir intencionadamente, o, como indican, equidad o tergiversación de la realidad, cosa que no se hace. Repito, son los mismos profesionales que antes también trabajaban.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno para el grupo no proponente, el Grupo Vox.

El señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, bueno, esto del tema de la pluralidad es algo fijo en todas las comisiones. No hay ni un solo..., ni una sola sesión nos libramos de hablar de esto. Pero bueno, es que no queda más remedio.

Mire, un muestrario... Decimos que se amplía cada quince días sobre lo que no debería ser Canal Sur, por más que usted nos venga a decir que el Informe del Consejo Audiovisual señala lo que cree usted que señala. Porque usted sabe tan bien como nosotros que los resultados que arroja ese informe son cuantitativos y no cualitativos. No es lo mismo señalar cuántas veces sale un grupo político ofreciendo sus valoraciones críticas sobre un particular que sumar cuántas veces sale un grupo político cuantificando las menciones críticas a la formación, estigmatizándola en un debate o mesa de análisis, o como imagen de apoyo por alguna noticia, aunque no tenga mucho que ver con ella. Casi todas las veces que se menciona a Vox en Canal Sur es siempre con connotaciones negativas por parte de algún miembro de algún otro grupo político, o por parte de algún avezado tertuliano. Pero es la realidad.

Por tanto, empecemos por lo importante. El informe al que usted siempre hace referencia no es objetivo, es intencionado, para poder argumentar lo inasumible. Y, por otra parte, basta con asomarse a las redes sociales, o preguntarles incluso a los profesionales de Canal Sur, para concretar que ni antes era imparcial Ca-

nal Sur, antes de usted, pero tampoco lo es ahora. Es más de lo mismo, con un cambio de color. Se dan incluso las circunstancias a nuestro juicio, desde que..., bueno, pues que entendemos que hay unas ciertas órdenes políticas de silenciar a Vox, y las declaraciones se ofrecen ahora con una estructura muy medida. Antes salía Partido Popular, salía Ciudadanos y salía Vox. Y ahora vemos cómo sale Partido Popular, Ciudadanos, una medianía de informador para separar, y luego, si sale, pues Vox. Y esto no es casual, como decimos, es intencionado. Como lo es también ampliar esa supuesta agenda institucional del Gobierno, colando en ella mensajes políticos, y excusar de esta forma el monopolio informativo de PP y Ciudadanos, a costa del resto de la actualidad de unas provincias cuyos centros territoriales son constantemente ninguneados.

Lo que viene ocurriendo en los informativos de Canal Sur está siendo muy grave y debe saberlo todo el mundo. Se está usando dinero público para acomodarse al mensaje que más les interesa. Las quejas de los sanitarios son concentraciones según ustedes, y no tienen que hacer ni declaraciones, ni periodistas dando la crónica. Solo les interesa sacar en bucle los aplausos al señor Moreno. Usan la excusa semanal de que en primavera aumenta el turismo para mostrar a Marín. Usan la excusa de Ucrania para entrevistar al señor Bendodo durante nueve minutos en la radio, sin preguntas incómodas ni de actualidad ni de utilidad. Ocultan manifestaciones multitudinarias que organiza la oposición, y manejan redes, web, televisión, radio, OTT y lo que haga falta para propaganda política y para estigmatizar a la oposición.

Y 16 segundos le dedicaron a la avalancha en Melilla hace ya unos meses, con más de dos mil quinientos subsaharianos ataviados con garfios, palos y tornillería, y un resultado de decenas de guardias civiles heridos, 16 segundos. Ustedes no dedican tiempo a la actualidad porque lo que buscan no es eso.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para los grupos proponentes.

Por Unidas Podemos, la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Buenas tardes, señor Mellado, soy Inmaculada Nieto, la portavoz del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, por si no me conocía, yo soy de las que sale poco en los informativos de Canal Sur.

Le voy a trasladar algunas consideraciones, alguna reflexión sobre lo que usted ha comentado en cuanto a la pluralidad y a la manera en la que se conduce en términos informativos la RTVA. Y lo que le voy a decir es especialmente aplicable a la televisión, aún en la radio están un poco más protegidos de algunas de las situaciones que yo le voy a comentar, y que le agradecería, por el respeto que, a buen seguro mutuamente nos tenemos, no procure usted hacer de lo blanco negro.

El Estatuto de Autonomía es muy claro sobre lo que tiene que hacer un medio de comunicación público, le habla una persona que no añora la etapa anterior, no pertenezco a un espacio político que fuese especialmen-

te bien tratado antes, pero sí nos mueve la defensa del servicio público y la virtualidad y la potencia que tienen que tener medios de comunicación públicos al servicio de que la ciudadanía pueda sacar sus propias conclusiones y desarrollar un espíritu crítico sobre la realidad que le rodea. Y si usted sostiene, como ha sostenido en la primera intervención, que el proceder en los informativos de la televisión pública andaluza se atiene a lo que dice la ley y el Estatuto de Autonomía, entonces, señor Mellado, permítame que le diga que usted no ve los informativos. Porque es un hecho objetivo que la manera en la que se tratan las noticias, se priorizan, se le da voz y relevancia a según qué actores e interlocutores sociales y especialmente políticos, no tiene nada que ver con lo que suelen hacer con esas mismas noticias otros medios de comunicación.

Y le pongo algún ejemplo que usted seguro que conoce si ve la tele. Cuando el paro baja en Andalucía, el señor Moreno Bonilla copa la noticia, hay entrevistas, abre, cierra, y en medio también sale. Cuando el paro sube, pasamos al segundo bloque, a la cuarta o a la quinta noticia y se da de pasada. Cuando hay una unanimidad en una ley en el Parlamento, primero se da..., como pasó con la Ley de Discapacidad, por ejemplo, primero se da el voto afirmativo de los tres grupos, los dos que gobiernan y el que le sostiene, y luego en pieza aparte se da lo que era una unanimidad; es decir, el mismo voto de los otros dos grupos, pero afeándoles alguna cuestión. La falta de objetividad es evidente.

Y el Consejo Profesional de la RTVA está para velar por el pluralismo político, según afirma la Carta de Servicio Público del ente. Y su informe es demoledor. No ha hecho usted referencia a él, pero es demoledor. Y las presiones que reciben los periodistas, que no podemos dar sus nombres por razones evidentes, son objetivas porque nos las cuentan ellos. Y que la manera en la que se elabora la parrilla informativa está fuertemente condicionada por la agenda y el argumentario del Partido Popular no es que sea un secreto, es que solo hay que poner la tele, señor Mellado.

Y en ese formidable panorama de descrédito en el que se sume el medio y con el que se violenta lo que debiera ser el cumplimiento estricto de la ley, y el utilizar con talento el dinero público que se pone a su disposición para que cumpla los fines que persigue, y que no solo es enumerarlos en una comparecencia, es cumplirlos, usted tiene una responsabilidad inequívoca. Porque quien permite que se presione a los periodistas es usted, quien permite que se hagan informativos parciales carentes de objetividad y de veracidad es usted, quien no reclama más medios para fortalecer a las entidades territoriales que debieran permitir la vertebración y una información más pegada a la ciudadanía en sus provincias es usted.

Hablaba usted antes de que es formidable que en Canadá puedan ver un informativo territorial de Andalucía, de Almería, decía. Lo que es formidable es que se pueda ver algo territorial en Almería de Almería. Porque cada vez los informativos territoriales se hacen con menos recursos y con mayor precariedad laboral. Y cada vez se tarda más o no se sustituyen a las personas que se jubilan. Y la edad media de la plantilla está ya en 55 años. Y todo eso es responsabilidad suya, señor Mellado, voluntariamente asumida, es un grandísimo honor estar al frente de un medio de comunicación público, y debiera ser incluso una liberación, porque yo comprendo que en las entidades privadas la matriz editorial, empresarial, opera con mayor fuerza; pero que permita usted esas presiones en un medio público, habiendo la correlación de fuerzas y la geometría variable que hay en esta Cámara, salvo que usted comulgue con esos postulados que violentan la ley, no es de recibo.

Yo le pediría que le eche un pensamiento y que en su segunda intervención no hable en condicional de algo que es un hecho objetivo, y nos diga qué va a hacer usted para hacer honor a su cargo y corregir lo que

es una deriva inaceptable, puesta en evidencia por el Consejo Profesional de la RTVA, y que dice a las claras que los profesionales se ven obligados a trabajar al dictado del argumentario electoralista del Partido Popular.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Turno para el Grupo Ciudadanos, la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Bienvenida a la comisión, señora Nieto, vecina mía, aunque en este ámbito, la verdad, es que poco tenemos en común, excepto que las dos somos de Algeciras.

La forma en que se dicen las cosas... Cuando uno entra en la carrera de Periodismo, yo recuerdo que nos daban un papel en el que nos ponían la misma noticia con distintos titulares. Y era la misma noticia, o sea, el mismo dato objetivo, leído por los distintos titulares de las principales cabeceras, que cuando yo estudié la carrera, hace unos añillos ya, estaban, se leían, ¿no? Porque todavía se leía bastante, mucho más, el papel que ahora. Y algo de lo que se hacía gala en la Universidad de Comunicación de Sevilla, donde yo estudié, es que son las líneas editoriales las que tienen que fijar, como bien ha dicho la señora Nieto, cada empresa, el jefe de cada empresa manda. Pero también hay algo que se repetía muchas veces, y que seguro que muchos de los profesionales de Canal Sur estarán de acuerdo conmigo, y es que al final el periodista es el que realiza su trabajo. Y que aunque tú te debas a una línea editorial, porque trabajas en una empresa concreta, cierto es que los trabajadores de Canal Sur tienen la inmensa suerte de trabajar en una empresa en la que sus jefes son todos los andaluces, con lo cual ahí existe una diversidad, que es la que les permite trabajar en la libertad que les ofrece el trabajar en un servicio público como es la RTVA.

Yo tengo que decir que se ha dicho muchas veces que se tiene mucho más en cuenta al Gobierno o que se habla mucho más de lo que hace el Gobierno, que el minutaje que se cuenta aquí, cada segundo que sale uno o que sale otro... Estoy de acuerdo con el señor portavoz de Vox, con el señor Hernández, en que ciertamente yo puedo tener diez minutos y no decir absolutamente nada, o que lo que yo he dicho se utilice en mi contra, y tener un solo minuto en el que se aprovecha bastante mi mensaje.

Cierto es también que dedicarse a... Admiro el cronómetro del equipo de Vox, admiro el trabajo que hacen porque tienen un cronómetro maravilloso; de verdad se lo digo, y esto se lo digo en serio. Yo voy a tener que tomarles prestado el cronómetro porque nosotros tampoco estamos muy conformes con lo poco que salimos como partido. Y sí que es verdad que podríamos utilizar el cronómetro, pero preferimos estar de acuerdo en que, al final, lo importante es que los andaluces estén informados de todo y cómo les llega la información.

Yo sí veo los informativos de Canal Sur, y cuando no puedo verlos a la hora en la que están, veo las repeticiones; incluso los he buscado por Internet y tengo acceso —gracias a estos avances que ha permitido su

dirección y por la que están trabajando—, a tener acceso a los informativos. Y sí que, por ejemplo, decía la señora Nieto que ella no aparece, pero yo he visto muchas veces a la señora Teresa Rodríguez; quizás, es verdad que no aparece la señora Nieto, no le voy a negar que no, pero sí aparece una voz discordante de la oposición, que es la señora Rodríguez; me parece bastante. Y me llamó la atención esto; este es un dato que recalco porque sí que, al final: Es que no aparezco yo. Bueno, usted no aparece, pero la señora Rodríguez sí aparece. Y aunque ahora no pertenecen al mismo partido, pero, al final, es una voz de la oposición que ha estado representada por lo que quiera que sea.

[Intervención no registrada.]

Vamos a ver, una cosa, yo no he dicho que no aparezcáis vosotros, estoy comentándoos que sí se permite el acceso de voces discordantes, en principio, o que no pertenecen al Gobierno. Y que aparezca el PP y no aparezcamos nosotros..., nosotros aparecemos poco. ¿Por qué? Pues por la situación, por lo que sea, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos no aparece demasiado y podríamos minutar y podríamos ponernos aquí a decir que si aparece tal o aparece cual. Lo podríamos hacer, pero entrar en el debate de los minutos que aparezco yo o no aparezco, de quién es reconocido o no... Lo importante es que, en general, existan todas las voces, que estén representadas, se llame la voz Pepito o Manolito, siempre que pertenezca a un grupo de la oposición y se refleje también la opinión de la oposición, en relación a un tema en concreto. A eso es a lo que me refería.

Yo no he aparecido nunca en Canal Sur, por lo menos ahora, en mi etapa de diputada, y no estoy por ello quejándome por eso, ni muchísimo menos; aparecen otras voces de mi partido, que sí representan las ideas que nosotros defendemos.

En relación a que el trabajo que está haciendo la dirección de informativos quizás no es el correcto —eso lo he escuchado muchas veces—. Y las presiones que dicen que usted tiene, hemos precisamente hablado hace poco, en la PNL, de que usted fue elegido por unanimidad de este Parlamento. Todos decidimos..., entre todos decidimos que fuera usted el director general de la RTVA, con lo cual, entiendo que no creo que se permita el lujo, habiendo sido elegido por todos los partidos, de agarrarse demasiado a una mano ardiendo, porque eso lo que impedirá es demostrar su profesionalidad, que creo que la demuestra, y con bastantes galones. Con lo cual, si existe una queja constante por parte de los grupos, es verdad que quizás la directora de informativos, la señora Carmen Torres, debería sentarse a debatir con los grupos qué es lo que está fallando y por qué ellos no se sienten representados. Porque ella tiene que ejercer su trabajo como directora y representar en el informativo de Canal Sur todas las voces. Pero también es verdad, señor director, que dudo mucho que usted, como profesional y con la carrera que le precede antes de tener esta posición, se permita el lujo de ser, como han dicho aquí en muchas ocasiones, una marioneta de ningún partido, porque usted está muy por encima de una sigla política. O al menos debería estarlo.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular, la señora..., ah, el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, yo quería empezar, en primer lugar, ensalzando la labor que realizan los profesionales de la casa, de la RTVA, cada día, porque tampoco creo que para ellos sea una situación fácil. Hablamos de..., atravesando el final del túnel de una pandemia —espero—, pero además, con las circunstancias con las que se ha trabajado muchas veces. Y aquí hemos ensalzado muchos de los programas que se han llevado a término, y algunos realizados desde la casa del propio conductor del programa —por lo tanto, por el presentador—. Por tanto, yo creo que el trabajo se ha hecho bien, se está haciendo bien. Y yo creo que es lo primero que yo quería ensalzar.

Bueno, hablamos de la pluralidad de los informativos. Yo quiero decir aquí, y lo voy a decir alto y claro: para mí son unos informativos que se están haciendo correctamente, que son veraces, que son plurales y, sobre todo, que son libres. Hay una línea editorial, claro, como la había antes; efectivamente, no pasa nada. Pero, efectivamente, yo creo que son libres y plurales.

Tenemos además mecanismos —y usted los ha relatado— que yo creo que nos van a llevar a esa transparencia y nos van a llevar a ese control; luego hay informes que, bueno, que para eso están, precisamente como propios mecanismos que podrán poner de relevancia aquello que falla, para que se reconduzca o no.

Y aquí se habla mucho del informe uno, de otro... Bueno, ya, en el año pasado, vimos en el 2020, en mitad de una pandemia, cuando más dificultades había, cómo se criticaba aquí, en esta casa, esta misma comparecencia de este tipo y cómo salió un informe del consejo que hablaba de que había pluralidad, había libertad y los informativos eran correctos. Entonces, esto también hay que ensalzarlo. Qué tiempos aquellos donde las quejas se acumulaban una y otra vez, donde la casa de todos era de unos pocos y... En fin, que me sorprende un poco.

De hecho, fíjese si serán plurales que, llevándome la vista atrás tan solo unos días, el pasado sábado, en la parte donde intervenimos los distintos grupos, es que el PSOE salió dos veces; fíjese usted qué cosa más rara. Yo entiendo que ahora, bueno, esto lo tendrán que explicar, esa falta de pluralismo, por ejemplo el sábado pasado: salió el PP, salió el resto de partidos; por Izquierda Unida también salió el señor Toni Valero; corriáme si ese representante no le representa a usted o a su grupo, entonces elegiremos otro o que manden otro vídeo, pero es verdad que ese estaba allí ese día, el sábado. Lo digo porque salía yo con mi compañera, o mi compañera conmigo, y lo que sí vi es dos veces al PSOE, al compañero que salía por el grupo y después, al señor Espadas, inmediatamente seguido —y no era una noticia, era también en el plano del espacio del tema político—. Con lo cual, no sé si estoy ya en el corte de poner yo mismo una queja, porque lo mismo y a lo mejor...

Bueno, de hecho —y usted lo ha dicho en otras ocasiones y muchas veces lo hemos dicho—, el propio informe del Defensor de la Audiencia, que ha apuntado aquí y se ha hablado aquí muchas veces de numerosas quejas..., creo que ha hablado usted de unas cifras, recientemente, yo creo que calculando yo, así, a ojo de buen cubero, hablamos del 75% quizás, de las comunicaciones iban referente a los informativos. Pero, claro, lo que aquí no dicen los grupos de la oposición es a qué tipo de quejas se referían, es que nos quedamos en

el titular. Claro, si falla un error técnico, si fallan los rótulos, pues claro, están ahí, están dentro de las comunicaciones; si hay algún fallo técnico en la retransmisión, está dentro de las quejas de las comunicaciones. Pero ahí no se ponen a analizar, porque nos quedamos en la parte que nos interesa. Esta es la triste realidad.

Además, usted lo ha dicho, no lo digo yo, pero además se puede cotejar preguntándolo a los propios profesionales, tertulianos, ya sean periodistas o no, los propios participantes, sean o no periodistas de las propias tertulias, donde hoy, gracias a Dios, usted, si lo sintoniza, podrá ver, igual que yo, a periodistas o tertulianos de diferentes medios. Como usted bien ha dicho, ha citado a algunos —yo lo he apuntado aquí—: *El Mundo*, *El País*, *El Diario*, *El Independiente*..., en fin, *Cadena Ser*..., que, como todo el mundo sabe, son muy del PP. Entonces, lo que quiero decir es que comparten espacios con otros que quizás serán más conservadores, como pueda ser *ABC*.

En fin, que ahora sí podemos ver esto, sí podemos ver esos espacios compartidos de diferentes ideologías, o de líneas editoriales, más que ideologías. Y esto a mí me congratula, porque hasta puedo escuchar en Canal Sur cosas que me agradan y cosas que no, pero es que para eso está una televisión pública, creo yo.

Y luego, fíjese si no me avergüenza decir que es plural, porque cuando la crisis de mi partido, a mí me hubiera gustado a usted decirle que no la sacara, o que sacara menos, y sin embargo estábamos en la tele todos los días. Y qué le voy a hacer, si es noticia, pues la realidad es la realidad y es lo que teníamos. Y como este tema, pues muchos más. Así es como debe ser, yo no voy a negarlo.

Lo que era triste, en otros tiempos, era ver cómo afectaba un caso de corrupción tremendamente importante —creo que el más importante de España y creo de Europa, por su volumen; después lo supimos con la sentencia—, y, sin embargo, Canal Sur emitió una receta —si no mal recuerdo—, de albóndigas a la jardinera, que podrán estar muy ricas, si yo no lo niego, lo que pasa que yo creo que la noticia no estaba en las albóndigas, estaba en otro lugar. No lo digo yo, lo decían el resto de cadenas que lo estaban emitiendo. Oiga, uno puede pensar: Pues como ya la emitían las demás... Ya, pero es que esta era la nuestra, ¿no era esa? Entonces, yo creo que, hombre, de verdad, hay que ser un poquito más rigurosos.

Yo no digo que todo esté bien, ni mucho menos, no digo que haya que reconducir la situación, ni mucho menos, que habrá que hacerlo. Pero, desde luego, yo creo que se está intentando y se está llevando a término, como lo demuestran los datos, ¿no?, y voy a decirlo: usted —lo hablamos en la pasada comisión—, esa cobertura del 28 de febrero. O yo le voy a poner otra: el aumento de los índices de audiencias en programas como *El desafío Ártico*, al que yo mismo le mandé un mensaje de felicitación, porque esa noche, la verdad es que mi mujer y yo nos emocionamos bastante con el programa, el cual les recomiendo mucho que lo vean, porque fue todo un ejemplo de superación y pundonor de esos chavales y muchachas.

Y, bueno, yo creo que eso está ahí, solo hay que teclear en Google para verlo, los datos están ahí, los aumentos de las audiencias también están ahí; no en todas, pero hay unas que sí. Y yo creo que es importante por tanto... Lo que yo creo que usted tiene que seguir haciendo es exactamente lo que está haciendo, trabajando, dejando trabajar. Y yo creo que es importante que la RTVA siga creciendo, con todo lo que usted está poniendo encima de la mesa. Yo sé que no es fácil, usted ahora escuchará al principal grupo de la oposición decir exactamente lo contrario de lo que he dicho yo. Pero esto es..., yo creo que es la labor que tienen que hacer. Es decir: mientan, mientan, que algo queda. Entonces, bueno, pues vamos a dejarlo ahí, y ya está, pero yo desde mi grupo le felicito por su trabajo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Socialista, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes.

Yo quería empezar pues por poner el acento en la Mesa del Parlamento, que cuestiona las iniciativas que este grupo parlamentario propone.

Nosotros propusimos en esta comparecencia tratar sobre las malas prácticas periodísticas en los informativos de Canal Sur. Parece que por parte de alguien en la Mesa no se entendió qué significaba eso, y buscaba que se incluyera la palabra pluralidad, equidad y tergiversación, para así poder tener cabida otras comparecencias de otros grupos que de lo contrario solo esta sería una comparecencia exclusiva y única del Grupo Parlamentario Socialista.

Lo primero que tengo que decir es que nosotros no tenemos ningún tipo de problema en que debatan todos los grupos parlamentarios. Creemos que enriquece el debate, aunque se digan cosas a veces incoherentes. Pero que se nos corrija una iniciativa, porque no se entiende, con el fin de buscar que se introduzcan otras comparecencias de otros grupos, para evitar el debate en solitario del Grupo Parlamentario Socialista, no es ni justo ni es de recibo en una entidad como la del Parlamento de Andalucía.

Dicho esto, y centrándonos en lo que venimos a hablar, a mí me gustaría que se nos contestara a una pregunta muy sencilla. ¿Qué criterios periodísticos se han tenido en cuenta por parte de los servicios informativos de Canal Sur de la dirección de los servicios informativos de Canal Sur, para tratar la crisis interna del Partido Popular? ¿Y por qué decimos esto? Porque, lejos de lo que muchas manifestaciones hoy aquí se han vertido, no es lo mismo hablar, como creo que comentaba algún portavoz, de lo cuantitativo o de lo cualitativo. Es que no es igual, no tiene nada que ver en absoluto. Y por ponerle un ejemplo, pueden ustedes decir: «No, es que el señor Espadas no sale en los informativos» Sí, es verdad, sale en los informativos. Con una diferencia, el señor Moreno Bonilla en la semana del 21 de marzo al 27 de marzo en las Noticias 1 y las Noticias 2 aparece con 8 minutos y 17 segundos, y el secretario general del Partido Socialista, del grupo parlamentario mayoritario en esta Cámara, solo le dedican 26 segundos. ¿Eso es pluralidad? No es neutralidad, seguro que no.

Y en la forma que ustedes han tratado la crisis interna del Partido Popular, pues muchísimo, muchísimo menos. Y les voy a poner algunos ejemplos. El 17 de febrero en las Noticias 1, el tema de la crisis del PP ocupa el sexto lugar en la portada del informativo. En el desarrollo del informativo el tema desciende hasta el decimocuarto puesto en la escaleta; es decir, que no importaba. En el Noticias 2, la crisis del Partido Popular, el cuarto tema de portada, y en el desarrollo del informativo se queda en el quinto puesto. Se le dedican 30 segundos, que son las palabras de algunos barones del Partido Popular. Esta es la relevancia que la dirección de informativos le ha querido dar a la crisis del Partido Popular. Quizás porque no se hablaba de An-

dalucía. Pero es curioso, es curioso que cuando se le pregunta al señor Moreno Bonilla por la crisis del PP, este responde que él se centra en Andalucía y que solo le interesan los problemas de Andalucía. Y entonces los servicios informativos de Canal Sur eluden hablar y darle dedicación a la crisis interna del PP, cuando lo estaban haciendo todos los medios de comunicación de este país y todas las televisiones autonómicas de este país, pero aquí en Andalucía no. Es curioso cómo sin tener previsto absolutamente unas declaraciones del señor Moreno Bonilla, pasados unos días de las crisis y en San Telmo, sin que nadie lo esperara, el señor Moreno Bonilla declara que Casado se tiene que ir, y entra de lleno a apoyar la tesis de apoyar al señor Feijoo. Cuando, de repente, parece que el interés periodístico de Canal Sur de los servicios informativos estalla porque ya es un tema relevante para la ciudadanía andaluza. Y entonces es cuando se mandan las Cámaras a Génova y cuando se envían las Cámaras a Madrid para hacer algún que otro total. Por cierto, manipulación informativa. Cuando se intenta involucrar en la primera toma de contacto con Madrid, en la primera toma de contacto para hablar de este tema, se intenta involucrar al Gobierno de España y se hace un total desde la Moncloa, aludiendo a que el origen de la crisis del Partido Popular, que es el contrato del hermano de Isabel Díaz Ayuso, parte del Gobierno de España. Lo que Pablo Casado desmiente, pero la información de Pablo Casado desmintiéndolo la vieron en toda España, menos en Canal Sur, ahí se obvió esta información.

Podemos hablar muchísimo, muchísimo más de este tema, de la falta de objetividad, de la falta de neutralidad, de cómo se ha querido tapar la crisis del Partido Popular, el origen de la crisis del Partido Popular, que son los contratos del hermano de Isabel Díaz Ayuso. Podemos hablar de que no se le ha respetado la línea de redacción y la línea editorial a muchos profesionales de Canal Sur. Y no lo dice este grupo parlamentario, lo dicen los profesionales. Ellos sienten que se les ha faltado al respeto en el tratamiento de esta información, que es un ejemplo más de todo lo que está ocurriendo en Canal Sur. Pero cuando hablamos de la cobertura que esta información ha tenido en el resto de televisiones autonómicas, podemos poner el ejemplo de que la televisión vasca abrió titular en informativos con la crisis del PP, los dos días más importantes, el 17 y el 18, con directo desde la Puerta del Sol, y con todos los informativos con totales y vídeo. TV3 exactamente lo mismo, con vídeo y en directo desde Génova, con bastantes minutos y bastantes segundos dedicados a esta información. Hasta Telemadrid, quizás porque aquí Ayuso era la parte importante para que se descabalgara a Pablo Casado. Pero incluso Telemadrid fue mucho más directa y muchos más activa a nivel informativo que el propio Canal Sur. La televisión gallega al principio no lo dio tanto porque estaban cubriendo la desgracia del barco que se hundió, el *Villa de Pitanxo*, que era normal. Pero más adelante sí dio esta información. El canal valenciano A Punt también dio esta información. O sea, todas las televisiones autonómicas, hasta la canaria, ha dado información con totales en directos desde la calle Génova, informando de la crisis interna del Partido Popular. ¿Cuándo repercute positivamente en Andalucía la información de esta crisis del Partido Popular? Cuando los barones hacen fumata blanca en torno a la figura de Núñez Feijoo y se quiere entronizar. Y entonces ya se habla de Sevilla como el punto de partida del nuevo Partido Popular, al margen de que en todo este proceso la aparición de Moreno Bonilla, que antes despreciaba esta crisis porque no tenía nada que ver con Andalucía, pero se da esa pátina de persona moderada, de persona que quiere centrarse en los problemas que quiere resolver para Andalucía, y en ese momento ya, con la salida de Casado y buscando...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández vaya concluyendo.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—... el papel que tiene que desempeñar el futuro presidente del Partido Popular, Feijóo, parece que sí les interesa a los andaluces.

Por lo tanto, termino con la pregunta que le decía al principio y se la recuerdo. ¿Qué criterios periodísticos se han seguido para dar la información a los andaluces y andaluzas de la crisis interna del Partido Popular, a tenor de las pruebas o manifestaciones que he realizado?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Antes de darle la palabra al director, una aclaración breve por el comentario iniciado en esta intervención. No sé si refería en concreto a esta Mesa de este... [*Intervención no registrada.*] A la Mesa grande, ¿verdad? Bueno, nunca pondré en duda las decisiones que se tome en una Mesa en base a los criterios también del ámbito jurídico del Parlamento. Pero, bueno, en cualquier caso queda dicho, y le paso la palabra en este momento al director general.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, al señor Hernández, al portavoz de Vox, decirle que los informes del Consejo Audiovisual los hace el Consejo Audiovisual, y utiliza los criterios cuantitativos y cualitativos, y son los informes que hace.

En cuanto a su apreciación de que cada vez hay más comentarios en redes sociales, yo también en redes sociales he leído que Elvis Presley está vivo. Es decir, si funcionamos a través de las redes sociales... Que si funcionamos con los criterios de las redes sociales, mal iría todo en este país y en el mundo. Lógicamente, no voy a entrar a debatir punto por punto lo que usted ha dicho de que si los sanitarios, Marín, lo del otro día, la entrevista del consejero de Presidencia, ya lo hemos debatido aquí en varias comisiones parlamentarias, en el Consejo de Administración y sería una locura entrar punto por punto a estos temas.

A la señora Nieto, decirle que claro que la conozco, no solo por su actividad parlamentaria, sino porque la veo en los informativos de la tele y de la radio y porque los veo. Es decir, por eso la conozco, aparte de su actividad parlamentaria. Y, como periodista, pues tengo que seguir.

Usted ha dicho que es un hecho objetivo que no hay pluralidad en Canal Sur. Yo creo que le ha faltado decir que será en todo caso su objetividad dentro de la subjetividad. Su objetividad será una, la mía otra y des-

pués está el mundo subjetivo. Es decir, que aquí ni usted es la que tiene la objetividad plena ni yo. Es decir, que es..., ha dicho contundente que es un hecho objetivo; será su hecho objetivo, no el de todo el mundo, ¿no?, que eso, yo creo que es importante.

En cuanto al Consejo Profesional, que ha hecho varias reflexiones, es cierto que, bueno, no sé si es un ejercicio de transparencia. Mañana es la primera vez que el Consejo Profesional comparece en el Consejo de Administración de la RTVA para debatir el informe y su memoria anual. Eso no había pasado en la historia de la RTVA nunca, no tenemos ningún...

[Intervención no registrada.]

No, no, el consejo profesional no ha ido nunca al Consejo de Administración de la RTVA, no.

[Intervención no registrada.]

El Consejo Profesional lleva creado, lo que... No; estaba creado, lo que pasa es que estaba en funciones desde el año 2014, porque no lo habían renovado. Nosotros lo hemos renovado y hacemos que participe en el Consejo de Administración. Pero bueno, eso es otro debate. Eso es...

[Intervención no registrada.]

No, no, no...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor. Señorías, señorías, un debate particular...

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Durán, no voy a entrar en eso, porque es así. Es decir, el Consejo profesional está caducado, había solo tres miembros. Está el de la tele, el de la radio y los hemos unificado. Se ha creado uno nuevo, ha habido elecciones, se ha hecho un reglamento, un estatuto y mañana comparecen. Eso es así; sus compañeros del Consejo lo saben porque han sido los que han impulsado también esto.

Pero bueno, a lo que iba del Consejo Profesional, que decía la portavoz, la señora Nieto: lógicamente, nosotros nos leemos todos sus informes, le hacemos un seguimiento y reflexiones. Las cosas que hay que cambiar, lógicamente, se cambian, pero no siempre tienen ellos también la verdad absoluta, porque igual de periodistas que son ellos, somos nosotros, y es la directora de Informativos, la subdirectora, el redactor jefe y los editores. Es decir, igual de periodistas son ellos que nosotros. Y hay cosas que a lo mejor tienen razón y las hemos visto y algunas se han corregido —y lo he reconocido en sede parlamentaria— y otras que no tienen razón.

Es decir, cuando, por ejemplo, denunciaron que «es que se le llama al presidente de la Junta de Andalucía Juanma Moreno». Igual que se llama Toni Valero, no le llamamos... ¿Qué pasa? Si su nombre es Juanma Moreno, ¿no se le puede llamar Juanma...?

[Intervención no registrada.]

No, no lo digo por usted, lo digo porque era una queja del Consejo profesional. Si le hacemos caso a todas las quejas del Consejo profesional, pues no avanzaríamos.

Y estoy de acuerdo con usted, lógicamente, en el tema de los centros territoriales, igual que otros parlamentarios. Ya lo he dicho, que hay una insuficiente dotación de personal, que se está intentando corregir con mayor o menor fortuna, y espero que en breve tengamos buenas noticias.

En cuanto al señor Fernández, la pregunta concreta: ¿qué criterios periodísticos para tratar a la crisis del PP? Pues usted lo ha dicho, pues criterios periodísticos: le hemos dado —creo yo— una amplia cobertura incluso en debates e información. Ya lo comenté en el pasado consejo..., comisión parlamentaria, consejo de esto... Es decir, se denunció —y usted lo ha vuelto a hacer— que fue el sexto tema de portada en el N1 y desarrollado en el minuto 20; y el tercero en el N2.

Bueno, estamos acostumbrados... —todo eso después en redes también se denunció—, a que nos den clases en redes sociales, pero lo que no voy a permitir es que nos den clases de falta de independencia, porque lo que hicimos en Andalucía es lo que hicieron las demás televisiones autonómicas.

Es decir, en la televisión vasca —usted lo ha dicho—, fue el tercer tema de portada. En la televisión de Aragón fue el sexto tema de portada. Primero los juegos de invierno; después Lambán; después Lambán, tercero un informe de violencia machista; cuarto tema, una planta de placas solares; quinto tema, quema agrícola, y el sexto tema, Ayuso y Casado. En la televisión de Asturias, quinto tema de portada. En Canarias es que ni salió en portada. Y, lógicamente, en Madrid estaba el epicentro de esto.

Pero no solo eso, sino que el informe que hemos pedido de presencia de..., bueno, que lo pidió también su grupo en el Consejo de Administración hasta la fecha, pues se ha tratado en el informativo del 18 de febrero, con Ayuso abriendo el informativo en el *Buenos días*, con vídeos, totales [...] al desarrollo... Bueno, lo tiene su compañero, lo pueden ver.

Pero es que, en las tertulias, he pedido que vean cuántas veces se ha tratado el tema en las tertulias de Canal Sur. Y, bueno, ha habido días que se han tirado quince minutos hablando: diez minutos de tertulia —a 21 de febrero— sobre los problemas entre Isabel Díaz Ayuso y Pablo Casado; diez minutos de tertulia —22 de febrero— sobre la crisis del PP, comité director del PP; ocho minutos sobre la crisis de PP, dimisión de Teodoro, los ataques de algunos barones al presidente; 24 de febrero, uno de marzo, dos de marzo, tres de marzo... Es decir, yo creo que se ha tratado ampliamente la crisis del PP en Andalucía.

Y estamos ya acostumbrándonos, por desgracia, a los ataques o a las medias verdades. Este fin de semana le he tenido que corregir también a un compañero suyo —al que quiero y respeto muchísimo—, diciendo que el sábado..., el N1 de Canal Sur no abre con el acuerdo histórico de Portugal y España en Bruselas para lo de la crisis energética y salió el total de Felipe Sicilia. Claro que no salió en el N1, es que la noticia la dimos el viernes por la noche, abriendo. A lo mejor, el que tiene que ver los informativos no soy yo, sino ellos antes de denunciar una supuesta manipulación, porque eso hace daño a Canal Sur y a los profesionales. Salió en el N2, se abrió en el N2 y se desarrolló en el N1.

Y en cuanto ya, por último, para acabar, ejemplos de que no hay pluralismo. Este fin de..., la entrevista de los últimos días que se han realizado en Canal Sur, del 21 de febrero al 28 de marzo: presidenta del Parlamento andaluz, Marta Bosquet, ocho minutos; ministro de universidades, Joan Subirat, doce minutos el 3 de marzo; ese mismo día, ministra de trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, quince minutos. Vinieron dos ministras ese día, pidieron ir a Canal Sur, pues se les abre la puerta de Canal Sur. Ocho de marzo, consejera de Igualdad, lógicamente, el día del ocho de marzo. Nueve de marzo, entrevista a José Pacheco, subdelega-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 533

XI LEGISLATURA

30 de marzo de 2022

do del Gobierno en Cádiz, sobre el plan de seguridad del campo de Cádiz. Dieciocho de marzo, bueno, la viceconsejera de Educación para el tema de la escolarización. Veintidós de marzo, portavoz del PSOE, Felipe Sicilia, quince minutos de entrevista. Veintitrés de marzo, entrevista a Teresa Rodríguez, candidata a la presidencia, porque lo anunció. Veinticinco de marzo, el expresidente Griñán que ha publicado un libro. Yo creo que más pluralidad... Aquí suman dos, tres horas.

En resumen dos ministros, la presidente del Parlamento andaluz, una consejera, una viceconsejera, un subdelegado del Gobierno. Yo creo que más pluralidad no puede haber.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-22/APC-000644. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el estado de transformación digital y la renovación tecnológica en Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto, una solicitud de comparecencia a propuesta del Grupo Ciudadanos, a fin de informar sobre el estado de la transformación digital y la renovación tecnológica de Canal Sur. Tiene la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Que la RTVA se había quedado algo desfasada tecnológicamente era algo notable y era una de las grandes apuestas de esta nueva etapa en la RTVA. Y ha sido renovar esas herramientas que permitan ofrecer un servicio público más operativo y de mayor calidad y apostar fuertemente por la renovación digital. Y, como prueba, ya he comentado lo de nuestra OTT.

Estamos acometiendo una renovación muy ambiciosa, con una inversión mayor, que puede superar los 17 millones de euros en un solo proyecto, que destinada a una nueva plataforma digital de gestión de contenidos que supone un cambio radical en la capacidad de producción y situará a Canal Sur a la cabeza de los avances tecnológicos y en una posición de poder competir en igualdad de condiciones con el resto del sector audiovisual.

En ella se van a integrar las operaciones de todos los centros de producción de Canal Sur, incluido el de Madrid, y hará uso de las últimas tecnologías aplicadas al sector audiovisual. Su estructura, con un sistema centralizado en [...] híbrida con el que todos los contenidos generados en cualquiera de los centros de producción estarán disponibles para todos los demás de forma instantánea, se apoya en una red de fibra óptica de alta capacidad y seguridad, que interconecta todos los centros de producción. Les recuerdo que la anterior plataforma fue implantada en el año 2007, y quince años después, los avances tecnológicos han sido muchísimos.

Está previsto que entre en funcionamiento en el mes de junio, si los problemas que hay con los suministros en materiales lo permite, y abarcará todos los elementos requeridos para una moderna gestión de contenidos, desde la ingesta de todos los formatos, la edición, el grafismo, el *layout*, el control de calidad, la documentación, el archivado, y cuanta con las últimas tecnologías MOJO —*Mobile Journalism*— para 12 ediciones móviles y producción remota.

La implantación de la nueva plataforma, lógicamente, conllevará aparejado un importante proceso de formación de más de diez mil setecientas horas a lo largo de doce semanas, aproximadamente, para más de quinientos trabajadores.

Por tano, como les decía, es el proyecto de cambio y modernización tecnológica más ambicioso de los últimos 15 años de Canal Sur, y supone el posicionamiento de la Radiotelevisión andaluza a la vanguardia

de la industria audiovisual. Resalto esto para poner en valor este esfuerzo, porque en menos de tres años la Radiotelevisión de Andalucía ha acometido el mayor proceso de renovación tecnológica desde su inauguración en 1989. Por tanto, queda claro que hay una apuesta y, por tanto, también que hay futuro para la RTVA.

Además, está la renovación también de los centros territoriales, donde se llevan invertidos más de tres millones de euros en su renovación. Se han renovado todos los controles informativos de televisión, se ha actualizado la instalación técnica de los controles de radio y de todos los centros de las capitales, y están previstos los dos últimos que quedan, que son Algeciras y Jerez. Aparte, se han hecho otras inversiones importantes, como el centro territorial de producción de Málaga, que se han hecho las instalaciones técnicas de control de realización para poder emitir en alta definición, y otras obras no tecnológicas que redundan también en la mejoría de los centros.

Un dato, desde el año 2011, el presupuesto de inversión para la RTVA y Canal Sur Televisión había movido en torno a los 800.000 euros anuales, cantidad que a duras penas llega para la renovación de algunos de los elementos críticos, y con serios problemas de mantenimiento. Al llegar esta nueva dirección, se ha incrementado ese presupuesto anual a 3,5 millones de euros al año, lo que ha supuesto una notable mejora, como se comprueba también en que en pocas semanas vamos a recibir una nueva unidad móvil para Canal Sur Televisión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno para el grupo proponente, Grupo Ciudadanos. Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, el motivo por el que mi grupo ha decidido traer esta comparecencia es porque hablamos muchas veces de la transformación digital y de la apuesta por las nuevas tecnologías que se ha hecho en Canal Sur, en la RTVA, pero sí que es cierto que pasamos muy de pasada, entretejido en otras comparecencias que no están explícitamente destinadas a esto. Y analizando un poco previamente las necesidades que había, lo que se encontró esta dirección cuando llegó era el desfase tecnológico que tenían las plantillas y con la que se encontraban los trabajadores, algo que evidentemente dificultaba todavía más el trabajo para los trabajadores de Canal Sur. Creímos importante, viendo los últimos hitos que ha ido consiguiendo paso a paso esta nueva dirección, que era esencial que habláramos, que nos extendiéramos un poco más en el tema de la transformación digital y que supiéramos realmente cuántas cifras, no solo económicas, sino en cantidad, han llegado a las delegaciones de la casa de la RTVA. La verdad que no conocía exactamente las cifras y me han impactado un poco. Decía que desde 2011 al año solo se dedicaban, se destinaban, 800.000 euros, y que el incremento ha sido a 3,5 millones al año. Otra cifra es 17 millones de euros. Me explica, señor Mellado, ¿cómo es posible que, con esta apuesta económica por cambiar la situación de la RTVA, sigan diciendo que no existe un futuro para la casa y que este Gobierno no apuesta, habiendo puesto en sus manos la dirección general por la RTVA? ¿Es capaz usted de explicarme eso? Porque es que yo de verdad que le digo

que soy incapaz de entender que con una apuesta de carácter histórico —diría yo—, porque si hacemos, si nos vamos hacia atrás en el tiempo y miramos año por año lo que se ha invertido, ya no solo lo que se haya destinado, sino lo que se ha invertido realmente... Porque en los últimos años es cierto que hablaba, ha dicho usted que se ha acometido el mayor proceso de renovación desde su inauguración. Ciertamente, la RTVA de los años ochenta, bueno, de los años noventa, ¿no?, finales de los ochenta, no tiene nada que ver con la de ahora, evidentemente, porque la sociedad ha cambiado muchísimo, y en pocos años el móvil es una parte más, un apéndice más del cuerpo, ¿no?, de la persona, y ha cambiado mucho la manera de mirar hacia la televisión. ¿Pero cómo es posible, señor Mellado, que sean ustedes precisamente los que hagan la mayor apuesta económica por la implantación de una RTVA real a la altura de la sociedad andaluza actual y sean precisamente ustedes los más criticados? Hay algo que está fallando, hay algo que yo y creo que el resto de miembros de mi grupo no podemos entender.

Hay algo bastante importante que quisiera destacar, y es que hablamos mucho de las delegaciones territoriales, se ha hablado mucho de los problemas que hay en las delegaciones territoriales, que es cierto que los hay, y me consta que usted mismo ha asumido la importancia de apostar por las delegaciones territoriales y que se han encontrado con muchos problemas, y que todavía quedan muchos pasos que dar en lo que a la plantilla, en lo que al personal se refiere. Y sé que están trabajando en ello y que se está haciendo un esfuerzo por intentar solventar la problemática de la plantilla. Porque, al final, si tienen muchas herramientas pero no son todos los que se necesitan, pues los problemas seguirán existiendo. Y estoy convencida de que es todo lo contrario a lo que su dirección quiere.

Le decía esto porque, si echamos un vistazo al cambio de las delegaciones en estos últimos tres años, no voy a irme hacia más atrás, vuelvo a insistir en lo mismo que le decía al principio: ¿cómo es posible que con la apuesta que se ha hecho por las delegaciones territoriales sigan ustedes siendo los más criticados, cuando son los que más han apostado por salvar la situación, que en algunos casos era absolutamente, vamos, insostenible?

Ya le digo, ya de camino le voy a meter la calcita de que Algeciras prontito y Jerez también, que las dos están en mi provincia, y que los compañeros de Algeciras necesitan que se les eche un vistazo. Sé que están en sus planes, me consta. Pero yo le meto un poco de presión para la provincia. Pero insisto, señor Mellado, no puedo comprender que se hagan tantas críticas cuando son ustedes la dirección que más ha trabajado por cambiar y por transformar y convertirnos en una televisión de vanguardia. No solo el ejemplo de la OTT. Es que la OTT es lo que más llama la atención quizás, ¿no?, y que es verdad que es lo que más nos acerca a un futuro prometedor, incluso a niveles posiblemente económicos, ¿no?, porque puede ser que atraiga economía a la casa. Pero es que, encima, existen muchísimos ejemplos, que usted ha ido nombrando a lo largo de su intervención, que demuestran, sin duda, la apuesta que hace su dirección por la transformación de la RTVA en televisión de hoy, del siglo XXI.

Muchísimas gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Pues efectivamente, yo creo que es que los datos hablan por sí solos. Los que decían que la RTVA no tenía futuro o que este Gobierno iba a dismantelar la RTVA, yo, por la experiencia que tengo al trabajar con ellos, es todo lo contrario. Es decir, entre lo ejecutado y lo previsto en tres años, hablamos de más de 25 millones de euros; es decir, una cifra importante, más de 25 millones de euros en procesos de renovación tecnológica. Entre lo ejecutado y lo previsto. Cuando antes, por las circunstancias que fuera, solo se destinaban 800.000 euros al año a la transformación y a la renovación tecnológica. Yo creo que la RTVA tiene mucho talento, lo que le faltaba era la tecnología para desarrollar ese talento.

Yo creo que ahora, con la tecnología que se está poniendo en marcha, que están cambiando todos los centros territoriales y otra obra aquí en Sevilla, más la muestra que hemos dado de que somos capaces, con la implicación de toda la empresa, de lanzar la OTT o la plataforma de *podcast*, yo creo que hay un antes y un después, que hace que Canal Sur tenga futuro, que pueda ser competitiva y que el talento de los profesionales se pueda desarrollar con las herramientas adecuadas. Pero también hay que tener en cuenta que esa importante inversión tecnológica, como digo, 25 millones, no significa solamente la transformación, el cambio solamente de la tecnología, sino que eso significará también un cambio de mentalidad a la hora de trabajar, de flujos de trabajo, porque no sirve de nada tener un nuevo sistema si no se le saca todo el rendimiento. Por lo tanto, yo creo que he sentido en este viaje de la transformación digital el apoyo del Gobierno andaluz, y ahora nos faltan todavía muchas inversiones que realizar en temas de renovación tecnológica y solucionar el tema de los trabajadores.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-000788. Pregunta oral relativa a Canal Sur Media

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto, el punto de preguntas con ruego de respuestas oral en comisión, empezando por la propuesta por el Grupo Ciudadanos, relativa a Canal Sur Media.

Toma la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, antes hemos debatido sobre este asunto, usted, ha dado numerosa información, y además yo creo que ha habido unanimidad sobre la importancia del hito histórico que supone la OTT de Canal Sur Más. Y esta pregunta está relacionada con ella. Sin duda, los nuevos tiempos requieren que no solo las administraciones, sino las televisiones públicas, las radios públicas, se adapten a las nuevas formas de consumir televisión y las nuevas formas de consumir radio. Eso es lo que Canal Sur Radio y Televisión ha hecho. Y hoy usted ha comparecido explicando, bueno pues, este hito histórico que supone Canal Sur Más.

Pero esta adaptación a las nuevas formas de radio y televisión también implica un cambio y un hito, en cuanto a la forma de gestionar y, sobre todo, de utilizar indicadores como, por ejemplo, la audiencia, algo que es fundamental, fundamental, y se habla mucho en esta comisión acerca de los niveles de audiencia de nuestra radio y nuestra televisión en Andalucía.

Por eso quería preguntarle qué valoración hace de las audiencias digitales: de la página web de Canal Sur, tanto de radio también como de televisión, que se suman a esa audiencia de radio y de televisión, no solo de la web. Y también, respecto a Canal Sur Más, cuáles son las audiencias, cuáles son las previsiones y cuáles son las actuaciones previstas para, digamos, compatibilizar las audiencias que nos van ahora a venir desde distintas plataformas tecnológicas.

Nada más, muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, la verdad que lo de Canal Sur Media, yo creo que es un ejemplo de ganas de trabajo, de impulso y de ilusión por ayudar a la evolución y a la transformación de la empresa. Como sabéis, Canal Sur Media, que está...

forma parte de la Dirección de Innovación y Negocio de Canal Sur, es la encargada de lanzar la estrategia de nuestra presencia en Internet y en las distintas plataformas sociales de la RTVA. Por tanto, su objetivo es aportar esos contenidos multimedia de la radio, de la televisión, nutrir también los perfiles sociales de la web, de *canalsur.es*. Y ahora, encima, tienen también todo el desarrollo de la plataforma CanalSur Más.

Está compuesto por unas treinta personas, distribuidas entre los centros de producción de Málaga y el Pabellón de Andalucía en Sevilla. Y, en ellos, elaboran todo el contenido —como decía— de *Canalsur.es*, la web editorial de informativos, programas de televisión y radio, parte corporativa y nuestra presencia en nuestras plataformas sociales, porque estamos presentes en YouTube, Facebook, Twitter, Instagram, TikTok y LinkedIn. A esto, como le digo, se le ha sumado tanto la plataforma CanalSur Más y la plataforma de *podcasts*.

En cuanto a nuestra audiencia digital, supera el millón de usuarios únicos de media mensual en nuestra presencia en Internet, y más de ocho millones de seguidores en todos nuestros perfiles sociales, lo que quiere decir que la estrategia que ha seguido Canal Sur Media a lo largo de los años parece la adecuada, porque somos de las televisiones y radios autonómicas que más audiencia digital tenemos.

Un dato, por ejemplo, lo último que tenemos cerrado de febrero de 2022: nuestra web de Canal Sur, tuvimos más de 750.000 usuarios únicos y casi 1.400.000 visitas, y casi el doble de páginas vistas.

Pero en YouTube, por ejemplo, que somos líderes, nuestro consumo directo tuvo más de medio millón de visualizaciones, lo que supuso más de 300.000 horas, con una duración media de más de treinta y cinco minutos. Es decir, en YouTube, nuestros contenidos, más de 300.000 horas y, de media, treinta y cinco minutos. Y el consumo bajo demanda ya se dispara más de 42 millones de visualizaciones.

A este dato, habría que unirle también los datos de la web correspondientes al año 2021 de la radio y la televisión, que nuestro tráfico *online* fue de más de seis millones de visitas en televisión, con 560.000 usuarios, mientras que a la carta fueron más de trece millones de visitas. Es decir, nuestra web a la carta, más de trece millones de visitas, y 1.700.000 de usuarios.

En definitiva, nuestra estrategia pasa, tanto en radio como en la televisión, por fomentar todos nuestros productos, por hacer una estrategia transversal de todos los contenidos. Y estamos ampliando a todas las nuevas redes: antes no teníamos presencia en TikTok, que es el canal de los jóvenes, que estamos experimentando también con un programa, como es *Enredados*. Y bueno, yo creo que es una de las áreas más dinámicas de Canal Sur Radio y Televisión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-22/POC-000060. Pregunta oral relativa a la recuperación del programa de servicio público *Europa Abierta*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos, es relativa a la recuperación del programa de servicio público *Europa Abierta*.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Ya lo hemos hablado en numerosas ocasiones, señor Mellado, el tema de poner de forma necesaria sobre la mesa, fortalecer, potenciar y recuperar la programación de servicio público dentro de la Radio y de la Televisión Pública Andaluza.

Hablamos de fortalecer cuando pedimos más personal en los programas. Y hablamos también de fortalecer cuando pedimos más tiempo en la parrilla de este tipo de programación.

Hablamos, desde nuestro grupo parlamentario, de potenciar cuando le establecemos y le ponemos sobre la mesa, desde hace ya muchísimos meses, que tenemos que tener unos horarios adecuados en aquellos programas de producción propia. Y se lo vuelvo a reiterar: el programa *Al sur* se puso en un horario intempestivo, que eso dificultaba muchísimo que la población andaluza pudiera hacer un seguimiento de este programa. O lo que también le hemos dicho en muchísimas ocasiones: el programa *Parlamento*, donde un domingo a las nueve de la mañana, pues dificulta de forma enorme que la población andaluza pueda enterarse de lo que ocurre aquí, en sede parlamentaria, sobre la agenda de los diferentes grupos parlamentarios aquí, en esta sede.

Y hablamos también, señor Mellado, de recuperar esta programación, que es, precisamente, el objeto de la pregunta que le trasladamos a continuación. Porque este programa, el programa *Europa Abierta*, se eliminó con la anterior dirección —por lo tanto, evidentemente, no le queremos culpar de la eliminación de este programa—, pero sí usted es responsable de la no implantación, o la no vuelta de este programa a la parrilla de RTVA. Y usted ya lleva..., en estas fechas ya harán tres años desde que usted está al frente de la RTVA y son tres años donde este programa se ha podido poner de nuevo en la parrilla y no se ha hecho.

Entonces, señor Mellado, le trasladamos, pues eso, que *Europa Abierta* es un programa realizado desde hace ya muchísimas temporadas, antes de su eliminación. Se realizaba con numerosos medios propios y se trasladaban diferentes contenidos, que eran facilitados principalmente por el Parlamento de la Unión Europea, para que la población andaluza supiera y tuviera conocimiento de lo que se debatía en el Parlamento de Andalucía y conociera de primera mano los contenidos que se debatían allí y la repercusión que tenían sobre nuestra tierra.

Y es por ello, señor Mellado, que le trasladamos dos cuestiones muy sencillas. Primero, ¿cuáles son las razones por las que, desde que está su Dirección General, no se ha recuperado este programa? —es decir, por

qué usted no lo ha recuperado—. Y si contempla recuperarlo de aquí a los próximos meses, para que vuelva este programa, que es de interés público y general, a la parrilla de nuestro ente público.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Bueno, como usted ha dicho, este programa se quitó de la parrilla en otoño de 2018, hace cuatro años. Estaba ligado a una subvención del Parlamento Europeo y de la propia Comisión y también en aquella época había una corresponsalía en Bruselas, lo que facilitaba hacer este programa. Cuatro años después, la realidad es otra. Es decir, ni tenemos corresponsalía en Bruselas, ni tenemos la subvención del Parlamento ni de la Comisión Europea. Y encima —no lo voy a eludir—, cada vez hay menos personal en Canal Sur para acometer los proyectos. Usted lo ha denunciado varias veces y otros consejeros, y yo lo he reconocido.

Por lo cual, ahora mismo es prácticamente imposible abordar un nuevo proyecto, con la complejidad que supone esto y sin tener una corresponsalía en Bruselas que nos eche... Claro, pero aquí también hay otra reflexión; es decir, no todos los programas que se eliminaron de la parrilla tienen por qué volver. Si no, entonces, estaríamos haciendo la misma programación, los mismos programas durante noventa años. Es decir, esto evoluciona, unos programas entran, otros desaparecen y otros nuevos aparecen en la parrilla. Por ejemplo *ConCiencia*, lo acabamos de poner, de pasar de ATV a la primera cadena, los domingos antes del *Parlamento* y con un buen resultado de audiencia. Igual que *Parlamento*, aunque usted diga que esa no es la hora indicada, pero bueno, no está dando malos resultados de audiencia, por lo menos las últimas semanas, según los datos que recuerdo. Y *ConCiencia*, un programa hecho de producción propia, ha pasado a la primera cadena.

Y, después, no hay franjas para meter, de doce a dos, todos los programas. Es decir, que no entra, es decir, la parrilla son 24 horas y se ubican donde la gente de programación crean que sean más idóneos.

Pero contestando a su pregunta, ahora mismo no barajamos..., sabemos de la necesidad de esa información europea —y más ahora lo estamos viendo, con el tema de Ucrania y todo lo que se está discutiendo en Europa—. Pero le digo que toda esa información o se trata en el tema de los informativos o en *Los reporteros* o en nuestros programas de producción propia de la casa. Pero, ahora mismo, no podemos abordar ese proyecto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-22/POC-000628. Pregunta oral relativa a pluralidad en los informativos de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, a propuesta del Grupo Socialista, relativa a la pluralidad de los informativos de la RTVA.

Y toma la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Damos por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Ya hemos hablado antes en la comparecencia y no voy a repetir los argumentos que manejamos antes.

Y vamos a hablar de lo que significa pluralidad. Busqué la definición en el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, que avala la Academia de la Lengua, junto a la Cumbre Judicial Iberoamericana. Habla específicamente del pluralismo en los medios de comunicación, y recoge tres acepciones. La primera, «derecho de todas las personas a que la comunicación audiovisual se preste a través de una pluralidad de medios, tanto públicos como comerciales o comunitarios, que reflejen el pluralismo ideológico, político y cultural de la sociedad». Segundo, «derecho a que la comunicación audiovisual se preste a través de una diversidad de fuentes y de contenido y a la existencia de diferentes ámbitos de cobertura, acordes con la organización territorial del Estado». Y, tercero, «aseguramiento de una comunicación audiovisual cuya programación incluya distintos géneros y atienda a los diversos intereses de la sociedad, especialmente cuando se realiza a través de prestadores de titularidad pública».

Así que el punto uno, pluralidad de medios que reflejen pluralismo ideológico, se cumple; el punto dos, diversidad de fuentes y contenidos, se cumple; y el punto tres, distintos géneros e intereses también.

Creo que en la RTVA se respetan las diferentes ideas, se fomenta la igualdad, no se discrimina y se promueven el debate y la libre expresión de opiniones.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Entiendo, señor director general, que en su concepto de pluralidad y en el de su casa no tiene nada en cuenta si Pedro Sánchez habla ocho veces menos que Moreno Bonilla; si Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno, siempre está en un relato negativo y siempre de conflictividad y de problemas, mientras el relato amable de Moreno Bonilla permanentemente; por supuesto, el que no aparezca Juan Espadas en ninguna de las escaletas o casi en ninguna de las escaletas, o que aparezca 26 segundos en tiempo de palabra por lo visto para usted eso no genera ningún conflicto con la pluralidad. Y tampoco hay un desequilibrio, o, por lo menos, usted y su equipo no miden la pluralidad por el desequilibrio que se genera entre el Gobierno andaluz y, desde luego, el Partido Socialista. Nosotros tenemos que calificarlo directamente no como poco plural, sino directamente como escandaloso, porque de los 23..., resulta que, de los 23 minutos y 12 segundos, los socialistas sumamos un minuto y cuarenta y tres, un tiempo 13 veces inferior que el Partido Popular. Dígame si hablando 13 veces menos se puede defender que existe pluralismo, pluralidad y diversas opiniones y diversas formas de entender la vida y la política.

Claro, no hay nada más amable que no escuchar a quien no piensa como tú, y ese es justo su concepto de pluralismo en Canal Sur, cosa que no solamente lamentamos sino que reprochamos con toda rotundidad.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

No sé cómo ha tildado usted de escandalosos los tiempos y tal. Yo no sé usted entonces cómo tildaría los tiempos de... Estos son los tiempos de los partidos el 28-F en el año 2017. El Gobierno andaluz, regido por Susana, el PSOE. el PP, siete segundos, Juanma Moreno. Cuatro cargos del PSOE, que suman ocho minutos: presidente de la Junta, presidente del Parlamento, Juan Pablo Durán, lógicamente, representante institucional, y Mario Jiménez. En el *Noticias* 2018, lo mismo: cuatro cargos del PSOE... Siete segundos, siete segundos —no sé si lo ve, señora diputada—, siete segundos, el presidente de la Junta.

Pero es que lo peor es que cuando se hace una acusación con los tiempos no hay que manipular los datos, porque si usted computa los tiempos del 28-F al 6 de marzo, que es lo que ha hecho un exsenador de su partido, lógicamente el 28-F es el día institucional, en el cual usted ha computado el discurso, la entrevista del presidente de la Junta de Andalucía como tiempo de palabra. Y no solo eso, sino que lo ha computado como tiempo de palabra del PP, cuando era presidente de la Junta de Andalucía, igual que lo fue el presidente Chaves, el presidente Griñán o la presidenta Susana Díaz. Eso es manipular los datos. Si descontamos los tiem-

pos de palabra del presidente de la Junta de Andalucía como cargo institucional en relación a los tiempos de Juan Espadas, creo recordar que eran siete minutos, frente a dos minutos y 32 segundos.

Es decir, que cuando se haga una denuncia, hágala con datos ciertos, no intente degradar el servicio público que prestan los servicios informativos de Canal Sur. Con datos ciertos, no con datos manipulados. No hay peor manipulación que manipular la denuncia, y lo he dicho más de una vez.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Vamos, está claro que cuando se tira de hemeroteca para defender su gestión, desde luego, poca gestión tiene usted que defender, señor Mellado, porque si no hubiera defendido su gestión y no hubiera tirado simplemente de hemeroteca.

Gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Pues el resultado de la gestión es que fue el 28-F con más audiencia de los últimos años. Ese es el resultado de la gestión.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Pasamos...

[*Rumores.*]

Disculpen, señorías. Señorías, por favor, continuamos.

[*Rumores.*]

Señor Carrillo, perdón.

[*Intervención no registrada.*]

Sí, pero estoy en el turno de la palabra, por favor. Comenten fuera, no hay problema.

11-22/POC-000642. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha de un plan de contratación de personal en RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a la puesta en marcha de un plan de contratación de personal en la RTVA.

Toma la palabra la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, a la RTVA le faltan más de doscientos cincuenta trabajadores, se pierden sistemáticamente cifras de empleo en la última década. Entonces, según la dirección, hace más de una década, nuestra plantilla, la plantilla de Canal Sur, era de 1.624 personas, y hoy apenas son 1.300 trabajadoras; una disminución de plantilla que ha multiplicado la carga de trabajo, con la incorporación de nuevas áreas de producción en el sector digital. La media de la edad de esta plantilla supera, señor Mellado, los 56 años, sin que se vislumbre relevo, con lo que ello supone para la pérdida de transmisión del talento y del conocimiento de nuestra Radiotelevisión pública andaluza.

Hay más de trescientos trabajadores precarios, la inmensa mayoría de ellos en fraude de ley. Hablamos de trabajadoras y trabajadores indefinidos no fijos, interinos y contratados por obras y servicios. De ellos, casi el 60% mantiene una situación de inestabilidad desde hace 17 años o más, una situación que es totalmente inaceptable en cualquier empresa, y más aún si es una empresa pública. Buscar su estabilidad a la luz de las últimas resoluciones judiciales debe ser una tarea prioritaria para todos los que estamos aquí.

Desde 2008, Canal Sur ha visto reducido su presupuesto en más de noventa millones de euros. Solo en el pasado año, en el año 2021, mientras el presupuesto de la Junta de Andalucía crecía —y eso que es algo que se puede comparar, un presupuesto con otro—, se recortaba en 14 millones de euros la Radiotelevisión pública andaluza por las presiones de la extrema derecha.

Señor Mellado, los centros de trabajo provinciales, a los que he tenido ocasión de visitar más de una vez, que constituyen el alma de la vertebración de Andalucía como comunidad autónoma, son los que más están sufriendo el desmantelamiento de la Radiotelevisión pública andaluza y, consecuentemente, su falta de personal, lo que provoca incumplimientos de descanso, vacaciones, asuntos propios. En determinadas épocas del año, señor Mellado, es que se graban los telediarios y se emiten los telediarios grabados. Sí, señor Mellado, sí. Señor Mellado, yo le aconsejo que se ponga usted en contacto con los trabajadores de los centros territoriales. En definitiva, un machaque del personal que es ya insostenible, no pueden seguir aguantando la situación de precariedad que viven los centros territoriales, como el centro territorial de mi provincia, en Jaén.

¿Se va a contratar al personal necesario, señor Mellado, para la plataforma de CanalSur Más o se va a seguir explotando a los trabajadores que tenemos en plantilla? Hay una necesidad de bolsa de promoción in-

terna de la plantilla o la convocatoria de concurso-oposición para los nuevos perfiles profesionales; o la sustitución de los trabajadores que están en situación de prejubilación. ¿Van ustedes a hacer las contrataciones necesarias para los trabajadores que están en prejubilación, para complementar esos horarios?

Para mantener, señor Mellado, y se lo ha dicho mi compañero con anterioridad, para mantener flamante el galeón es necesaria una tripulación suficiente, con unas condiciones laborales dignas, señor Mellado; lo contrario de lo que sucede ahora mismo, que la plantilla está extasiada laboralmente, agotada físicamente, y mentalmente no puede más, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Señora Barranco, estoy de acuerdo prácticamente con la totalidad de lo que usted ha expuesto aquí, quitándole todos los adjetivos calificativos, eso de «sobreeplotación», «maltrato»... Es decir, quitándole todos esos adjetivos, estoy de acuerdo en que hace falta solucionar el tema del personal de Canal Sur, por lo que usted dice, por la proyección de las jubilaciones, la edad media de la plantilla y la situación de los centros territoriales.

¿En qué estamos trabajando? En tres fases.

Una, se están autorizando ya las prejubilaciones por parte del Gobierno andaluz, del personal que se está jubilando, eso ya se está a partir de este año, el año pasado teníamos un acuerdo y por la Ley de Presupuestos era imposible; es decir, lo decía la Ley de Presupuestos. Y este año están llegando ya las prejubilaciones, igual no con la celeridad que quisiéramos, pero, bueno, eso tiene su tramitación.

Se ha tramitado también pedir las bajas de larga duración de los puestos críticos de la empresa, y esperamos que también tenga resultado.

Pero lo más importante de todo es presentar y poner encima de la mesa un plan de empleo de futuro para la RTVA, que esperamos tenerlo en el último trimestre del año. No vale el plan de contratación con el que se regía la RTVA, que si se jubila una persona, directamente se sustituye. Hay que presentar un plan de empleo, que se vean los nuevos perfiles, los nuevos flujos de trabajo. Y en función de ese diagnóstico, que se consensuará con la representación legal de los trabajadores y está recogido en el plan estratégico, así se diseñará cuál es el plan de empleo de futuro para los próximos años, para asegurar ese reemplazo que necesita la RTVA. Solo decir que se está elaborando, que somos conscientes del problema. No se ha podido solucionar antes de tiempo, pero, antes de final de año, se pondrá encima de la mesa un plan de empleo de futuro para la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-22/POC-000660. Pregunta oral relativa al coste de productoras externas

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, planteada por el Grupo Vox, relativa a los costes de productoras externas. Y tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, quisiéramos conocer las cifras y datos relativos a los costes derivados de producción externa durante el año 2020-2021, diferenciados por productoras, programas, presentaciones, servicios externalizados y formatos especiales. Sé que hay poco tiempo, pero bueno, *grosso modo*.

Gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, decirle que en el concepto que nosotros llamamos *producción financiada* o *mixta*, hemos contratado en el año 2021 a 31 productoras para que realicen programas para Canal Sur Televisión. Esto ha supuesto que, en todo el año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021, se han facturado 25.700.000 euros. Han sido, como le digo, 31 empresas que han hecho para nosotros 48 formatos diferentes, con un total de 1.859 capítulos, lo que equivale a 172.723 minutos de programación. Estas inversiones se aprueban en los comités de antena y de análisis y muchos de ellos son clásicos ya de nuestras cadenas. Las productoras que, obviamente, tienen más producción diaria son las que más facturan, como son Indalomeida, por *La tarde, aquí y ahora*; ADM, con *Andalucía directo*, *Andalucía en Semana Santa*, *Callejeando* y *A toda costa* y *Las [...] de la esperanza*. O Secuoya, por el magazín *Hoy en día*, que como usted sabe es semanal. En la parte baja, sin llegar a los 100.000 euros, están Loasur, con algo de más de 47.000, por responsable de *Lingo*; Gyse, que elabora *Pan de cielo*, con unos 11.000 y Mediacrest, unos 65.000, que es del programa *Crónicas del zoo*. De esas productoras, siete superan el millón de euros de facturación y cinco no alcanzan ni los cien mil. Y el resto se mueven en una horquilla que va entre los cien mil euros y el millón de euros.

Como digo, también tenemos —y así lo recoge nuestra ley— el compromiso que nos marca la ley de invertir en el sector audiovisual para crear ayuda y empleo en este tejido productivo. En comparación con otros años, en el año 2020 fueron 29 productoras; en el año 2019, 22; en el año 2018, 19 y en el año 2017, 22. Con lo cual, estamos trabajando con más productores que los últimos años.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

En realidad, en cualquier caso, analizando los datos que usted nos da, y si incluso entramos en lo que decían los grupos políticos que sustentan al actual Gobierno de la Junta —sobre todo, el Partido Popular— en el pasado, cabe preguntarse que qué es lo que ha cambiado en relación con épocas anteriores. Porque vemos cómo, refiriéndonos al año 2020, solo entre siete productoras vinieron a facturar dieciséis millones y medio de euros. Esto nos lleva a poder afirmar que Canal Sur sigue trabajando en el mismo porcentaje que antes, con las que venía acusando, las que venía denominando como *pata negra* en argot político. Hablamos de las productoras Indalo y Media, Happy Ending, Andalucía Digital Media, Veralia o Mettre. En tiempos de los gobiernos socialistas, seis productoras venían a controlar el 80% de la partida total, aunque, ciertamente, la Radio Televisión Andaluza trabajó en total con 150 empresas audiovisuales. Pero la realidad es que, a día de hoy, la radio televisión andaluza que usted dirige nos dice que durante el año 2020, por ejemplo la productora de Juan y Medio facturó 4,7 millones de euros; y la productora ADM —Andalucía Digital Media— 3,2 millones de euros. Lideraban el *ranking* de gasto en la época socialista y continúan liderándolo.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Bueno, decirle al señor Hernández que no estoy de acuerdo. Es decir, ahora trabajan más productoras con Canal Sur, hay más rotación. De las cuatro que ha citado, Indalo Media, ADM, Mettre y Veralia, solamente Indalo Media sigue liderando, porque tiene el programa de *La tarde*, el magazine que 365 al día; recordar que a esa productora se le suprimió uno de los programas que tenía en antena. ADM, como usted sabe, es una productora semipública, con la cual trabajamos y tenemos cierta responsabilidad, y aparte, es uno de los motores del tejido audiovisual de Andalucía. Y el resto de las productoras que usted ha citado no aparecen ya en ese *top*, porque se ha optado por otros productos y por otras productoras. Y comentarle también que se ha aumentado la producción mixta; es decir, la colaboración de los medios propios de Canal Sur con las productoras, sobre todo en la parte técnica, para rebajar la factura en facturación. Yo creo que eso es también un cambio cuantitativo que ha liderado el director de producción con un ejemplo de optimización de recursos. Le aconsejo que vaya usted un día a una grabación del programa *Tierra de talento*, o *El show de Bertín*, en el teatro de Alcalá de Guadaíra, y verá como los componentes técnicos, el personal técnico —montadores, realizadores...— están allí, colaborando con la productora. Yo creo que eso es otro cambio: an-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 533

XI LEGISLATURA

30 de marzo de 2022

tes, muchos de los productos eran llave en mano; ahora se utilizan los recursos de Canal Sur también para hacer esa producción.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-22/POC-000672. Pregunta oral relativa a la serie documental sobre la corrupción en Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, planteada por el Grupo Popular, relativa a la serie documental sobre la corrupción en Andalucía. Toma la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señoría.

Presidenta, no sé si quejarme de la falta de pluralidad de esta comisión, que la señora Pérez ha tenido tres turnos en su pregunta, y lo mismo, señor Fernández...

Bien, bromas aparte. Señor Mellado, en Andalucía hemos ostentado, lamentablemente, numerosos récords durante muchos años. Con los gobiernos socialistas, siempre estábamos a la cabeza de lo malo y a la cola de lo bueno. Siempre hemos sido récord en paro, en pobreza, en fracaso escolar, en presión fiscal. Y, además, ostentamos desgraciadamente, uno de los récords más lamentables que nos ha puesto, no ya a la cabeza de España, sino de Europa, y es el récord de la corrupción institucional, con dos expresidentes de la Junta de Andalucía condenados y setecientos millones de euros públicos defraudados. Y eso es solo la punta del iceberg, en relación al número total de piezas y causas que, por corrupción de los gobiernos socialistas, se sigue en su curso en los juzgados, e iremos viendo a lo largo del tiempo y de esos procesos judiciales, en qué terminan.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, creemos que una de las funciones de nuestra televisión pública andaluza es informar de los asuntos que afectan a la vida de los andaluces. Y creemos que uno de los asuntos que más ha afectado a la vida de los andaluces ha sido la de que su Gobierno malgastase su dinero, el dinero de todos los andaluces. Y creemos que es un asunto que tiene suficiente trascendencia por lo que acabo de exponer. Por eso, en esta tarde, señor director general, le preguntamos que si se va a estudiar la posibilidad de dedicar o respaldar un documental o serie documental, con información veraz y objetiva, de los distintos casos de corrupción enjuiciados y la forma en que han afectado a Andalucía, y por ende, a los andaluces.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señora García, al igual que cualquier otro contenido que llegue a Canal Sur, se estudiará como cualquier otro documental que se presente. Eso tiene que pasar por un comité de análisis y valoración, para ver la idoneidad del contenido audiovisual que se nos entregue, de la serie, del documental, porque Canal Sur no..., con producción propia no nos dedicamos a hacer series documentales ni documentales, solamente lo que es los contenidos informativos de nuestros espacios informativos y de nuestros programas no diarios.

Como le digo es una propuesta que igual que cualquier otro contenido, que si se presenta en Canal Sur y pasa todos los criterios de idoneidad, de presupuesto, de cualificación y de rigurosidad y tal, pues es un contenido como puede ser cualquier otro.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-22/POC-000673. Pregunta oral relativa a la cobertura de la criminal invasión de Rusia a Ucrania en Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Popular, relativa a la cobertura de la criminal invasión de Rusia a Ucrania en Canal Sur.

Toma la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor director general, la criminal invasión que está sufriendo Ucrania por el criminal presidente de Rusia, el señor Putin, la verdad es que nos preocupa enormemente no solo a los diputados de esta sala sino a todos los andaluces. Y no solo por las consecuencias económicas y sociales que está produciendo en toda Europa y, por ende, en nuestro país, sino por la crisis humanitaria generada, al atacar a una población inocente de un Estado democrático y soberano, como es Ucrania, dentro de nuestro continente, de Europa.

Solo hay que ver la ola o, mejor dicho, el tsunami de solidaridad que se ha extendido o desplegado por toda Andalucía ya desde los primeros días de esta barbarie, para ver el efecto que esta cruel invasión, como digo, está teniendo en nuestra tierra y en nuestros paisanos, los andaluces. Permítanme sus señorías expresar que es un orgullo y un honor poder representar en esta Cámara a una sociedad como la andaluza, que, desde luego, siempre está muy por encima de las circunstancias.

Como le decía en la pregunta anterior, señor Mellado, la Radiotelevisión pública andaluza debe informar de los asuntos que afectan a los andaluces y que interesan a los andaluces y, desde luego, esta cruel invasión creemos que les afecta, y mucho, por todo lo que acabo de relatar.

Por eso, le preguntamos qué cobertura se ha dado por parte de la RTVA a la criminal invasión de Ucrania a manos de Putin, así como a la crisis humanitaria generada por los crímenes de guerra perpetrados contra población civil, pacífica e indefensa de Ucrania.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señora García, primero, compartir lo que usted ha dicho de la solidaridad de Andalucía, que ha salido también con el volcán de La Palma y con la gala que hicimos a través de Canal Sur para apoyo a todos los damnificados por el volcán de La Palma.

Pues con el tema de la invasión de Ucrania hemos hecho pues yo creo que una amplia cobertura, tanto en Canal Sur Radio como en Televisión, como en la Media.

Canal Sur Radio..., no voy a citar las innumerables entrevistas de expertos que hemos hecho, desde Josep Piqué, Margallo, el portavoz principal de Exteriores de la Unión Europea, el jefe de la misión de las ayudas a los ucranianos, a ucranianos aquí... Es decir, se desplaza una unidad móvil con la ONG SOS Ayuda Sin Fronteras, con el proyecto humanitario *Todos con Ucrania*, e innumerables residentes también en distintas partes de Andalucía. Seguimos también con la empresa sevillana Rosabús el viaje de ida y vuelta, entrevistando a todos los sanitarios, sobre todo andaluces, que estaban participando en ese viaje. Hemos hablado de la infancia, de los derechos de los menores, etcétera.

En RAI, se han dedicado programas especiales en el programa *Ruta mediterránea*. Tuvimos unidades móviles en distintos puntos de Andalucía, como en la iglesia de San Nicolás en Granada, que ha abierto tras 17 años cerrada y lo ha hecho como un símbolo de la paz en plena guerra de Ucrania.

En televisión se ha analizado la actualidad en todos los informativos. Hemos puesto una mosca de solidaridad en nuestra cadena con la bandera de Ucrania. Programas como *Hoy en día*, *Andalucía directo*, incluso en *La tarde* o *Gente maravillosa*. Y, sobre todo, las crónicas que Álvaro Moreno de la Santa ha realizado en el autobús que fue de ida y vuelta, que muestra un poco la solidaridad de los andaluces.

Aparte de eso, también hemos querido poner en marcha..., nuestro departamento de promoción ha hecho cinco promociones específicas, en las que diversos presentadores de la cadena han mostrado su solidaridad y preocupación por lo que ocurre en Ucrania, con el lema *Canal Sur y Andalucía con el pueblo de Ucrania*.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-22/POC-000700. Pregunta oral relativa a la dirección de Informativos de Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta del orden del día, propuesta por el Grupo Socialista, relativa a la dirección de informativos de Canal Sur.

Y toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor director general, el pasado 9 de marzo la permanente del Comité Intercentros de Canal Sur, máximo órgano de representación de todos los profesionales, como bien sabe usted, elegido democráticamente, solicitó a usted el cese de la directora de Informativos, Carmen Torres, por gravísimos problemas en la cadena. Estos profesionales también denunciaron la degradación de la función de servicio público y el daño a la salud de los trabajadores y trabajadoras que se está infligiendo.

Ante esta solicitud, desde este grupo preguntamos si va a cesar a la directora de Informativos de Canal Sur Televisión, como le han pedido.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Evidentemente, no voy a cesar a la directora de Informativos, que me parece una magnífica profesional que está haciendo un gran trabajo en Canal Sur. Ya lo hemos comentado en la comparecencia parlamentaria, en otra pregunta y en otras comparecencias, la situación de los servicios informativos.

En cuanto al tema de la salud de los trabajadores, poco puedo opinar porque no tengo constancia de que el motivo de las bajas laborales o la salud de la plantilla esté más o menos relacionado con la dirección de Informativos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Señor Mellado, otra vez mira para otro lado.

La denuncia realizada por la representación de los profesionales de Canal Sur es muy grave. Los trabajadores denuncian que Canal Sur tiene dos gravísimos problemas: falta de personal y manipulación informativa. Señalan que comprometen la existencia de la misma empresa al degradar la función de servicio público que tiene encomendada.

Además, la manipulación, tergiversación y ocultación de la información son ya problemas laborales que afectan a la mayoría de los trabajadores que ejercen su trabajo con miedo a represalias, sin motivación, porque sus opiniones no son tomadas en cuenta, y con riesgo de su salud, por la atención y estrés que provoca una dirección que no sabe y que solo obedece órdenes políticas, decían textualmente los profesionales en ese comunicado que emitió la permanente del Comité Intercentros. Y todo ello estaba minando, además, la credibilidad como medio de información, algo que la permanente del Comité Intercentros no va a permitir, apuntan en ese comunicado.

Además, denuncian la falta de personal, que se está supliendo con subcontratas y externalizaciones cada vez más frecuentes y que busca normalizarse, y la actuación de la dirección de Informativos, que está continuamente vulnerando todos los principios deontológicos de objetividad, veracidad, imparcialidad y pluralismo que establece el Estatuto Profesional de la RTVA.

Los profesionales creen que esta dirección de Informativos se salta la Ley de creación de la RTVA, el Estatuto de Autonomía y, por supuesto, el Estatuto Profesional. Llegan a afirmar que esta situación les hace plantearse explorar si estas actuaciones pudiesen ser delictivas.

Por todo ello, exigen una solución a unos problemas que están poniendo en riesgo tanto la propia existencia de la empresa, al traicionar todos los principios y deberes de un medio de comunicación público, como la salud de los trabajadores.

Sin embargo, usted opta por desacreditar a este órgano de representación, una vez más, al no atender su solicitud. Prefiere, una vez más, defender a los directivos o comisarios políticos que manipulan, antes que atender a los profesionales que quieren una televisión pública plural y sin manipulación informativa. Usted prefiere seguir sirviendo a los intereses del Partido Popular antes que hacer una televisión al servicio de todos los andaluces. Continuar manteniendo a Carmen Torres es la mejor demostración de que usted no quiere una televisión al servicio de Andalucía, prefiere una televisión partidista, al dictado de los intereses de Moreno Bonilla y Bendodo, cumpliendo sus deseos, como bien hace la señora Torres en los contenidos diarios de los informativos que emite Canal Sur.

Termino. Señor Mellado, la situación es insostenible, usted cada día está más achicharrado con tanta manipulación y degradación.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Se confunde el señor Conejo, porque yo no desacredito; no estoy de acuerdo, que es distinto. Yo no desacredito ni al Comité Intercentros ni al Consejo Profesional, lo que pasa es que no tengo que estar de acuerdo con todos los comunicados y con todas las manifestaciones que digan. Luego, estoy en pleno derecho en no estar de acuerdo con algunas cosas, igual que ellos no están de acuerdo con algunas cosas o algunos planteamientos de la dirección de la empresa, eso es lógico en cualquier empresa.

Pero le vuelvo a decir, la directora de Informativos está haciendo un maravilloso trabajo en Canal Sur, está desarrollando su trabajo con su equipo. Y solamente, como ha quedado ya en la comparecencia parlamentaria, no hay peor manipulación que denunciar una manipulación con datos falsos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señorías, se ha sustanciado el orden del día al completo. Nos despedimos del director general y su equipo, y daros las gracias. Y que pasen buena tarde.

Se levanta la sesión.